

# LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LAS DISEÑADORAS MEXIQUENSES Y SUS CAMPOS DE ACCIÓN

*El impacto de la pandemia*

ANA AURORA **MALDONADO REYES**  
COORDINADORA

ANA AURORA **MALDONADO REYES**  
MARÍA GABRIELA **VILLAR GARCÍA**  
MARÍA DEL PILAR ALEJANDRA **MORA CANTELLANO**  
MARÍA DEL CONSUELO **ESPINOSA HERNÁNDEZ**  
DANIELA **VELÁZQUEZ RUIZ**  
MARÍA TRINIDAD **CONTRERAS GONZÁLEZ**  
MAGDA **VILLASEÑOR CONTRERAS**



Universidad Autónoma  
del Estado de México

**Cenid**

# La práctica profesional de las diseñadoras mexiquenses y sus campos de acción

*El impacto de la pandemia*

**ANA AURORA MALDONADO REYES**

**MARÍA GABRIELA VILLAR GARCÍA**

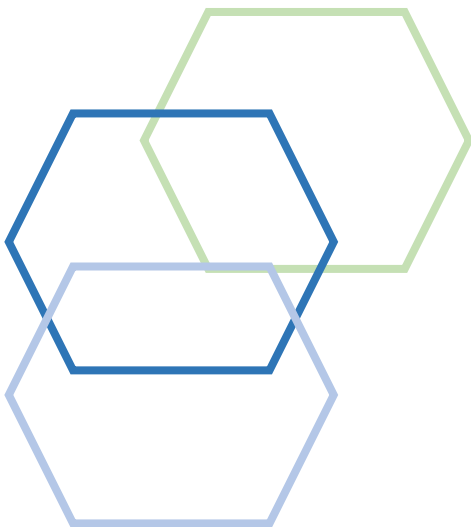
**MARÍA DEL PILAR ALEJANDRA MORA CANTELLANO**

**MARÍA DEL CONSUELO ESPINOSA HERNÁNDEZ**

**DANIELA VELÁZQUEZ RUIZ**

**MARÍA TRINIDAD CONTRERAS GONZÁLEZ**

**MAGDA VILLASEÑOR CONTRERAS**



# La práctica profesional de las diseñadoras mexiquenses y sus campos de acción

## El impacto de la pandemia

**ISBN (CENID): 978-607-8830-16-9**

**ISBN (UAEM): 978-607-633-579-6**

Primera edición 2023

### **Todos los derechos reservados.**

© 2023 ANA AURORA MALDONADO REYES, MARÍA GABRIELA VILLAR GARCÍA, MARÍA DEL PILAR ALEJANDRA MORA CANTELLANO, MARÍA DEL CONSUELO ESPINOSA HERNÁNDEZ, DANIELA VELÁZQUEZ RUIZ, MARÍA TRINIDAD CONTRERAS GONZÁLEZ, MAGDA VILLASEÑOR CONTRERAS.

***Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores. Esta obra cumple con el requisito de evaluación por dos pares de expertos.***

### **Edición y diagramación:**

Editorial Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente. CENID AC es miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Socio #3758

Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presente obra mediante algún método sea electrónico o mecánico (INCLUYENDO EL FOTOCOPIADO, la grabación o cualquier sistema de recuperación o almacenamiento de información), sin el consentimiento por escrito del editor.



Esta obra está sujeta a una licencia creative commons atribución-no comercial-sin derivadas 4.0 internacional, puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales, ya que permite a otros sólo descargar sus obras y compartirlas con otros siempre y cuando den crédito, pero no pueden cambiarlas de forma alguna ni usarlas de manera comercial. Disponible para su descarga en acceso abierto en:

<http://ri.uaemex.mx> [www.cenid.org.mx](http://www.cenid.org.mx)

Primera edición: 2023 D.R.© Universidad Autónoma del Estado de México, Av. Instituto Literario 100 Ote. Toluca, Estado de México, C.P. 50000. Tel. (52) 722 481 1800. <http://www.uaemex.mx>

Primera edición: 2023 D.R. © Editorial Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente. CENID AC. Pompeya # 2705. Colonia Providencia, C.P. 44670. Guadalajara, Jalisco, México Teléfono: 01 (33) 1061 8187. Registro Definitivo Reniecyt No.1700205 a cargo de Conacyt.

<http://www.cenid.org.mx>

**Proyecto financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. COMECYT.**

Convocatoria EDOMÉX-FICDTEM-2021-01 financiamiento para investigación de mujeres científicas. Clave de proyecto FICDTEM-2021-001 UAEM: 6429/2021E



# ÍNDICE

<b>Prólogo</b>	6
<b>Introducción general</b>	8
<b>Parte I. Las mujeres en el mercado laboral del Estado de México</b>	11
Introducción	12
Capítulo 1. Sectores laborales del Estado de México ocupados por mujeres	14
Capítulo 2. Escenarios de desarrollo laboral y empleabilidad y estadísticas	18
Conclusiones	27
<b>Parte II. Las mujeres mexiquenses en el diseño. Principales ámbitos del Diseño Industrial y Gráfico en el Estado de México</b>	29
Introducción	30
Capítulo 1. Docencia: Diseño Industrial y Diseño Gráfico	31
Capítulo 2. Investigación: Diseño Industrial y Diseño Gráfico. Hacia nuevas consolidaciones de las investigadoras en el Diseño en pospandemia. Caso: Estado de México	37
Capítulo 3. Iniciativa privada: Diseño Industrial y Diseño Gráfico	45
Capítulo 4. Sector público: Diseño Industrial y Diseño Gráfico	50
Conclusiones	58
<b>Conclusiones finales</b>	60
<b>Referencias</b>	64
<b>Anexos</b>	67
<b>Anexo 1. Guía de preguntas para el grupo focal</b>	67
<b>Anexo 2. Curriculum Vitae Autoras</b>	69

## PRÓLOGO

Este libro analiza, a grandes rasgos, la práctica del Diseño desde una perspectiva de género. Tiene la intención de evidenciar algunas circunstancias, profesionales y personales, que ha vivido un grupo de mujeres diseñadoras gráficas e industriales a lo largo de su vida laboral en el Estado de México. El estudio de estas historias de vida lo realiza también un grupo de mujeres diseñadoras que han logrado sobresalir en el mundo académico en el que, dicho sea de paso, todavía permea mucho de la sociedad patriarcal en que vivimos. Estamos hablando, pues, de un libro sobre mujeres diseñadoras escrito por mujeres diseñadoras. Una situación que de inicio es relevante porque justamente lo que necesitamos, tanto en los estudios de género como en los de Diseño, es conocer la visión y punto de vista de ellas. El mundo en general ha sido ya bastante estudiado y analizado desde la perspectiva de los hombres —historiadores, diseñadores, ingenieros, arquitectos, investigadores—; ahora queremos y necesitamos conocer más sobre lo que ellas piensan, opinan y viven. No incluir el enfoque de las mujeres en la sociedad en general, y en el Diseño en particular, tiene un sesgo importante y confunde al creer que la perspectiva de los hombres es única y absoluta.

Los estudios de género y el Diseño tienen diversos aspectos en común y uno de los más relevantes radica en su arraigo cultural. Ambas áreas de estudio tienen referentes claros de la cultura de donde surgen y al mismo tiempo son un componente fundamental de la cultura. Otro aspecto de coincidencia es que los estudios de género examinan la construcción histórica y cultural de la masculinidad y la feminidad como ideales sociales, y el Diseño, en diferentes ámbitos y de diferentes formas, ha sido un participante activo en la preservación e institucionalización de estos ideales.

Por otro lado, el sector de la sociedad conformado por diseñadoras es parte de la sociedad en la que se desenvuelve y, por tal razón, es un reflejo de lo que pervive en nuestro contexto sociocultural en cuanto a las valoraciones de género se refiere. Así pues, este documento es una muestra que descubre los avances, las permanencias y los retos que enfrentan las mujeres en contextos que todavía presentan un arraigo androcéntrico muy marcado, como es el caso de la sociedad mexicana.

Hombres y mujeres somos biológicamente distintos, pero esas diferencias no deberían reproducirse en el acceso a oportunidades o en el desarrollo de capacidades y potencialidades. Sin embargo, a través de estadísticas y cifras que este mismo documento muestra, todavía existen situaciones de inequidad y desigualdad que reflejan, en términos generales, que el poder no se ha distribuido de la misma forma entre hombres y mujeres, que los roles de género continúan diferenciando labores y actividades que colocan a las

mujeres en situaciones de dobles y triples jornadas de trabajo —que además se recrudecieron durante la pandemia del COVID-19— y en los casos más extremos, que ellas todavía sufren diferentes tipos de violencia.

Se dice que la brecha de género tiene cierta justificación cuando existe desconocimiento, por esta razón resulta tan relevante eliminar el silencio y la invisibilización. En este sentido, este libro ejemplifica las dificultades que las mujeres diseñadoras encuentran en su ejercicio profesional, así como en su vida personal al “invadir” ámbitos que han sido históricamente creados y ocupados por los hombres. También es un testimonio de los espacios que poco a poco van ganando en diferentes esferas de la vida social, pública y laboral, así como de su determinación para romper ciertos estereotipos.

Si bien este libro no es una muestra representativa, sin duda alguna sí refleja un patrón que seguramente se vive en el ejercicio profesional de muchas otras áreas del conocimiento y por supuesto en otras regiones del país, así que su valor principal está justamente en los patrones que logra evidenciar.

Falta un largo camino por recorrer y mucho por hacer al respecto, pero es necesario tener más libros como este para visibilizar a las mujeres de todas las profesiones y con diversas circunstancias, que nos permitan reconocer en dónde están y cómo han “sobrevivido” las mujeres indígenas, las discapacitadas, las madres solteras, las que asumen identidades de género distintas a las tradicionalmente prescritas, las migrantes, las profesionistas en áreas mayoritariamente masculinas, las comerciantes, las campesinas, entre muchas otras. La intención es conocer la diversidad de realidades y circunstancias de vida de mujeres que van rompiendo estereotipos y abriendo brechas para las que vienen detrás y evidenciar así que somos capaces de pensar, de discernir y decidir sobre temas y asuntos de importancia y trascendencia social hasta el punto de que no sea necesario demostrar y convencer a nadie de ello.

***Martha Patricia Zarza Delgado***



## INTRODUCCIÓN GENERAL

A partir de noviembre de 2021 las investigadoras y colaboradoras del Cuerpo Académico Diseño y Desarrollo Social, de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México, iniciaron los trabajos para llevar a cabo la investigación “La práctica profesional de las diseñadoras mexiquenses y sus campos de acción. El impacto de la pandemia”, aprobada en la convocatoria “Mujeres científicas 2021” del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt), de la cual surgió el presente libro.

El objetivo de la investigación mencionada fue revisar, desde una perspectiva de género, los problemas a los que se enfrentaron las diseñadoras gráficas e industriales mexiquenses en el entorno de la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19), declarada así desde marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, y del consecuente confinamiento en casa para evitar y reducir los contagios entre la población, lo cual provocó crisis económicas y sociales, así como diversas desigualdades, aunque esto también motivó a desarrollar nuevas formas de trabajo, nuevos mercados laborales y oportunidades para la innovación.

Como es sabido, durante el tránsito de la pandemia del COVID-19 se manifestó una gran cantidad de cambios sociales en los diversos sectores laborales, desencadenando problemáticas significativas, entre las que destacan la transformación de las actividades laborales y la inequidad de género en algunas profesiones.

Desde los diversos campos laborales del Diseño ha surgido una gran cantidad de propuestas para superar la crisis que generó la pandemia, por lo que en esta investigación se propone hacer un análisis con perspectiva de género y observar las particularidades del ejercicio profesional de las diseñadoras, tomando en cuenta los cambios dentro de su vida social, personal y familiar que se originaron por esta contingencia, así como los contextos sociopolíticos y económicos, además de los ambientes laborales en cuanto a jornadas, rutinas, dinámicas de convivencia, roles en los que participan, condiciones sanitarias y la infraestructura y recurso para el trabajo en el contexto de la pandemia del COVID-19.

En la profesión del Diseño, las diseñadoras mexiquenses se han visto afectadas en mayor medida que los hombres en su práctica profesional y sus campos de acción; este hecho subraya la necesidad de que la región adopte medidas para evidenciar y evitar la ampliación de la brecha de género en el mercado laboral. Por esta razón, el objetivo de este trabajo es promover el intercambio de experiencias de las diseñadoras mexiquenses para validar las nuevas consolidaciones, ámbitos profesionales y estrategias en el campo laboral ante la pospandemia; asimismo, se pretende generar un marco de reflexión a partir de la





emergencia causada por el COVID-19 y las formas en que las profesionales de Diseño lo enfrentaron, con el fin de evidenciar, fortalecer y apoyar aquellas actividades o quehaceres profesionales que consolidan nuevas esferas sociales y económicas de actuación.

Este proyecto se define por su carácter cualitativo dado que busca la subjetividad y trata de explicar y comprender las interacciones como los significados subjetivos individuales o grupales (Álvarez Gayou, 2012, p. 41); además, posibilita evidenciar la realidad subjetiva y la realidad social de las diseñadoras mexiquenses, quienes manifiestan sus conductas y acciones humanas dentro de su quehacer diseñístico.

El eje de un marco teórico interpretativo propone, en su esencia, entender los puntos característicos del fenómeno, la inscripción de elementos culturales y estudios feministas (Lagarde, 2001), posibilitando por lo tanto el análisis del marco referencial desde su influencia con una perspectiva de género (Lamas, 1998), las propias biografías, entre otros, lo cual contempla una visión fenomenológica del ser humano desde su individualidad y ejercicio social; esto se lleva a cabo a través de la observación de seis dimensiones: familiar, de pareja, personal, social, laboral y económica, así como de cuatro campos laborales donde se desempeñan las diseñadoras: docencia, investigación, iniciativa privada y servicio público. Se tiene especial atención a las brechas de género, como el acceso a salario, a recursos o al trabajo y a elementos como estereotipos, desigualdades y exclusión por género, lo que se considera especialmente como causas de violencia de género. También se toman en cuenta acciones positivas que llevan a la emancipación y a la autonomía, como equidad y participación en la toma de decisiones, además de los elementos de innovación y trascendencia que guían a una mejora en el ámbito laboral de las diseñadoras.

Esta investigación se llevó a cabo en dos etapas, la primera de noviembre de 2021 a mayo de 2022, que se sintetiza en dos grandes apartados: uno, el marco conceptual que servirá para reflexionar sobre la emergencia causada por el virus SARS-CoV-2 con perspectiva de género y dos, el desarrollo de ocho conversatorios para escuchar a las diseñadoras mexiquenses desde los diversos campos laborales y conocer las formas de enfrentarse ante esta contingencia desde las distintas dimensiones de vida; la segunda etapa comprende el periodo de junio a noviembre de 2022.

A partir de las conceptualizaciones del marco teórico se elaboró una batería de preguntas (ver anexo 1) para el desarrollo de los ocho grupos focales de discusión llamados conversatorios; se propició una conversación flexible en donde el intercambio de argumentos sirvió como referencia para hilar y evidenciar similitudes o definir diferencias sobre el abordaje particular de algún tema, construyéndose una investigación humanista al

escuchar anécdotas, experiencias y modos de pensar y actuar ante el mundo real y ante una problemática establecida como eje central.

La siguiente etapa corresponde al análisis de dichos conversatorios por parte de las investigadoras; cada una de ellas, responsable de un conversatorio, ejecutó un método analítico sintético para reconocer las particularidades y experiencias significativas de las mujeres mexiquenses desde el Diseño en cada ámbito laboral, esto se llevó a cabo a través de las categorías definidas en el marco teórico y de la conformación de mesas de discusión y el diálogo sobre estas, lo que implica un análisis conversacional (Álvarez Gayou, 2012) entre las investigadoras; el propósito, por lo tanto, será determinar a partir de la síntesis de referentes, el impacto de la pandemia del COVID-19 en la práctica profesional de las diseñadoras mexiquenses, de forma que en este texto se presentan los resultados.

En síntesis, este proyecto pretende impulsar el diálogo entre las diseñadoras de la región, a partir de conversatorios que permitan visualizar las múltiples condiciones a las que se han tenido que enfrentar y adaptar para desempeñar de manera efectiva sus trabajos. Se espera crear un espacio de reflexión que genere información relevante para la validación de las nuevas consolidaciones y ámbitos profesionales de las diseñadoras mexiquenses, a fin de constatar los efectos de la pandemia en el mercado laboral femenino del Diseño en el Estado de México; de igual manera, resulta importante visibilizar las inequidades de género que se tienen en las circunstancias laborales actuales, para tomar en cuenta las acciones que mitiguen los efectos de la crisis en la vida de las mujeres y así mejorar sus oportunidades a partir de estos espacios de intercambio de experiencias.

Así, el presente texto se divide en dos partes, la primera corresponde a la descripción del contexto general y se titula Las mujeres en el mercado laboral del Estado de México, integrada por dos capítulos, el primero muestra los datos de los principales sectores laborales en el Estado de México ocupados por mujeres y el segundo define los escenarios de desarrollo laboral y sus características de empleabilidad; asimismo, presenta algunas estadísticas de interés para el caso de las mujeres. La segunda se titula Las mujeres mexiquenses en el diseño. Principales ámbitos del Diseño Industrial y Gráfico en el Estado de México, y se integra por cuatro capítulos que abordan los ámbitos del Diseño Industrial y del Diseño Gráfico, donde específicamente se muestran las experiencias de las diseñadoras en docencia, investigación, iniciativa privada y sector público.

## **PARTE I**

# **LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

# INTRODUCCIÓN

En este apartado se presenta un marco contextual sobre el mercado laboral de las mujeres en el Estado de México, con el fin de dar una perspectiva sobre la realidad social que enfrentan las diseñadoras gráficas e industriales en el ámbito laboral de la región. Este trabajo se delimita temporalmente en el entorno de la pandemia, lo que conlleva que este contexto se vea exacerbado como veremos más adelante. La realidad social converge en la comprensión del mundo a partir del contexto y la cultura.

*Definir esta realidad resulta ser un tópico complejo, en donde intervienen elementos contextuales y psicológicos; sin embargo, la realidad social es la perspectiva sobre la cual existen los constructos sociales, la cual se consolida entre otros elementos a través de costumbres, tradiciones, etc. Por lo tanto, es posible concebir a la realidad social, como aquella visión general que permitirá ubicar todos los elementos que constituyen y construyen una identidad (Contreras, 2021, p. 16).*

Desde hace dos años, a nivel global, se ha vivido la pandemia por COVID-19, la cual ha ocasionado, directamente y en primera instancia, un gran número de defunciones y afecciones físicas en la población mundial; es así que a partir del daño a las condiciones biológicas se desencadena una serie de efectos en ámbitos estructurales como el político, económico, educativo, etcétera.

*Bajo el panorama actual, el hecho sanitario vivido ha trastocado todas las áreas y estructuras del ser humano, ya sea a nivel individual o social, local o global; lo cual ha dejado claro que se trata de un fenómeno histórico que marca un devenir inminente en las formas de concebir la realidad social y que, a partir de ello, deben evaluarse “las nuevas normalidades” para tomar decisiones que contribuyen en todo momento al bienestar social (Contreras et al., 2022, p. 190).*

Las “nuevas normalidades” establecen una versión adaptada de las prácticas anteriores a las condiciones actuales, evidenciando que es muy difícil encontrarse exactamente con las mismas formas que determinan el proceder en cada contexto. Se han construido nuevas realidades que permiten la supervivencia de los contextos y, a su vez, convergen en nuevas posibilidades que responden al aprendizaje y evolución desencadenado a partir de la pandemia iniciada en 2019.

Como se indicó en la introducción general, esta primera parte está integrada por dos capítulos; a continuación se presenta el primero, que aborda los principales sectores laborales ocupados por mujeres en el Estado de México y muestra datos estadísticos que permiten observar las características de estos sectores en relación con las mujeres desde una perspectiva de género.

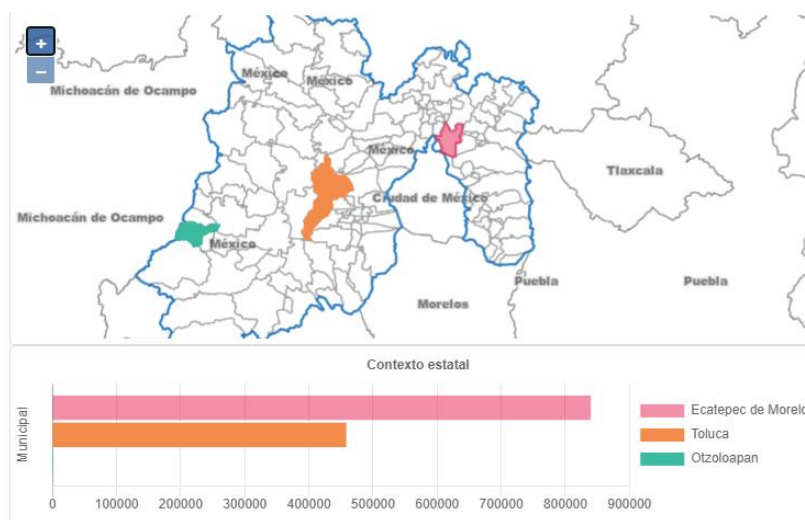
# CAPÍTULO 1

## SECTORES LABORALES DEL ESTADO DE MÉXICO OCUPADOS POR MUJERES

El *Atlas de Género del Estado de México*, documento integrado por la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de México junto con otras instancias, como la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, es una compilación de datos estadísticos relativos a temas que atañen a la mujer desde su demografía, acceso a servicios de salud, educación, trabajo, maternidad, participación política, violencias, entre otros; su finalidad es atender los objetivos de Desarrollo Sostenible que considera el no dejar de atender a las mujeres que por la diversidad de condiciones puedan convertirse en factor de vulnerabilidad.

La siguiente imagen muestra que en el Estado de México la mayor población económicamente activa se encuentra en el municipio de Ecatepec de Morelos, mientras que la menor se localiza en Oztoloapan.

**Ilustración 1. Contexto estatal de población económicamente activa**



Fuente: Atlas de Género, 2022. Disponible en <https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/index.php/atlas/view/9>

Ahora bien, los municipios con mayor población de mujeres activas económicamente se concentran en localidades como Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Toluca y Chimalhuacán. Cabe resaltar que existen dos panoramas que condicionan esta empleabilidad; por un lado, el desarrollo empresarial que brinda oportunidades

laborales en municipios como Naucalpan y Toluca, mientras que en Ecatepec corresponde a la densidad de la población, pues es menor que la de otros municipios.

Respecto a los sectores laborales ocupados por mujeres, a continuación, se presenta un listado cuantitativo con cifras al 2018, obtenidas del *Atlas de Género del Estado de México, 2022*.

(<https://atlasdegenerodemujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/index.php/atlas/view/9>):

- Mujeres en agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y pesca: 180 mujeres (844 personas en total en el sector).
- Mujeres en minería: 50 mujeres (1 195 personas en total en el sector).
- Mujeres en producción de energía eléctrica: 618 (2 213 personas en total en el sector).
- Mujeres en el sector de la construcción: 4 080 (26 773 personas en total en el sector).
- Mujeres en el sector manufacturero: 210 864 (626 924 personas en total en el sector).
- Mujeres en el comercio: 432 683 (900 343 personas en total en el sector).
- Mujeres en servicios financieros: 9 182 (18 723 personas en total en el sector).
- Mujeres en el sector inmobiliario: 9 400 (27 331 personas en total en el sector).
- Mujeres en servicios corporativos: 150 (457 personas en total en el sector).
- Mujeres en servicios educativos y asistencia social: 5 115 (8 481 personas en total en el sector).
- Mujeres en el sector transporte, correo y almacenamiento: 20 404 (101 671 personas en total en el sector).
- Mujeres en el sector profesional, científico y técnico: 21 205 (50 136 personas en total en el sector).
- Mujeres en el sector hotelero y restaurantero: 121 250 (208 137 personas en total en el sector).
- Población de 12 años y más no económicamente activa dedicada al trabajo del hogar: 2 729 970 (2 793 686 personas en total en el sector).

Por su parte, la Encuesta Nacional sobre Discriminación de 2017 (2018) referente al porcentaje de población de 15 años y más que realiza alguna actividad económica remunerada según sexo por grandes grupos de edad, señala lo siguiente, destacándose la brecha de género considerable en el mercado de trabajo:

EDAD	HOMBRES %	MUJERES %
Adolescentes (15-17 años)	29	13.5
Jóvenes (18-29 años)	78	45.9
Personas adultas (30-59 años)	95.1	56.7
Personas mayores (60 años)	54.6	23.5

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación de 2017.

Cabe señalar también que una condicionante que se suma a las causas que implican el trabajo no remunerado es el cuidado en los hogares. El porcentaje de mujeres de 18 años y más que no realiza actividades remuneradas porque tiene que cuidar a alguien más, o no se lo permite un familiar, representa en mujeres jóvenes de 18 a 29 años, 29.8%; de 30 a 59 años, 19%, y mayores de 60 años, 9.7 por ciento.

Respecto al año 2022, el sitio web DataMéxico del Estado de México (2022) reporta lo siguiente:

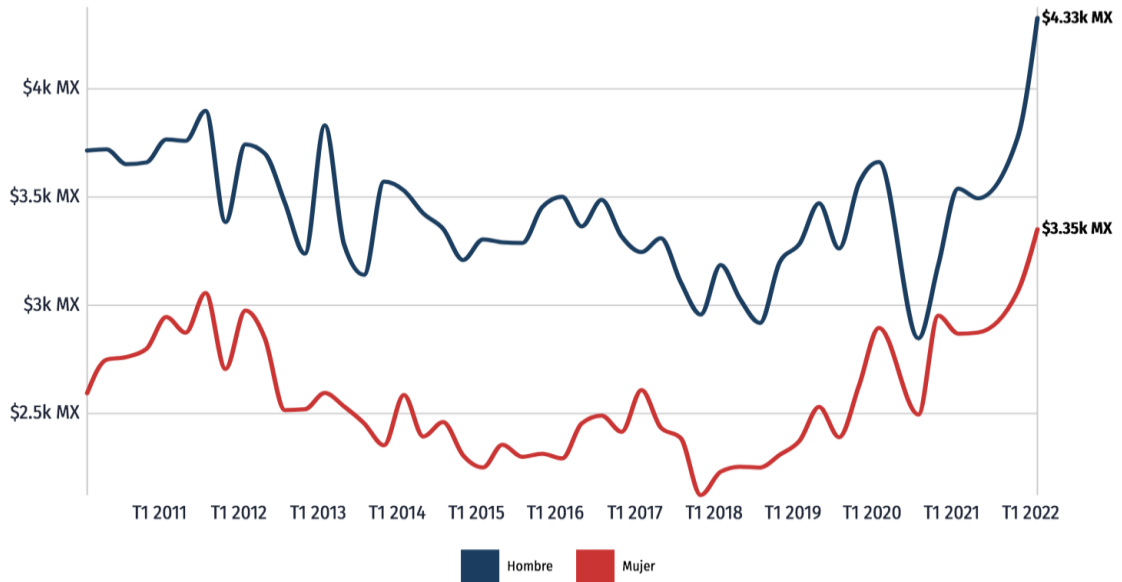
*En el primer trimestre de 2022, la población económicamente activa del Estado de México fue de 7.96M personas. La fuerza laboral ocupada alcanzó las 7.53M personas (39.6% mujeres y 60.4% hombres) con un salario promedio mensual de \$3.94k MX. Las ocupaciones que concentran mayor número de trabajadores fueron Comerciantes en Establecimientos (453k), Empleados de Ventas, Despachadores y Dependientes en Comercios (443k) y Trabajadores Domésticos (295k). Se registraron 424k desempleados (tasa de desempleo de 5.33%) (DataMéxico del Estado de México, 2022).*

Los datos anteriores permiten vislumbrar las desigualdades en la ocupación laboral que perjudican la actuación de las mujeres, incidida por diversos factores, como los cuidados del hogar hacia otros familiares, la responsabilidad por las tareas del hogar, la negación de otros miembros de la familia para ejercer un desempeño laboral, entre otros.

Por su parte, el porcentaje de actuación femenina se ve mermado en la evolución del salario promedio mensual como lo representa la siguiente gráfica:



**Gráfica 1. Evolución del salario promedio mensual en el Estado de México**



[datamexico.org/es/profile/geo/mexico-em](https://datamexico.org/es/profile/geo/mexico-em)

Fuente: DataMéxico, 2022.

En el siguiente capítulo, se presentan los escenarios de desarrollo laboral y sus características de empleabilidad.

## CAPÍTULO 2

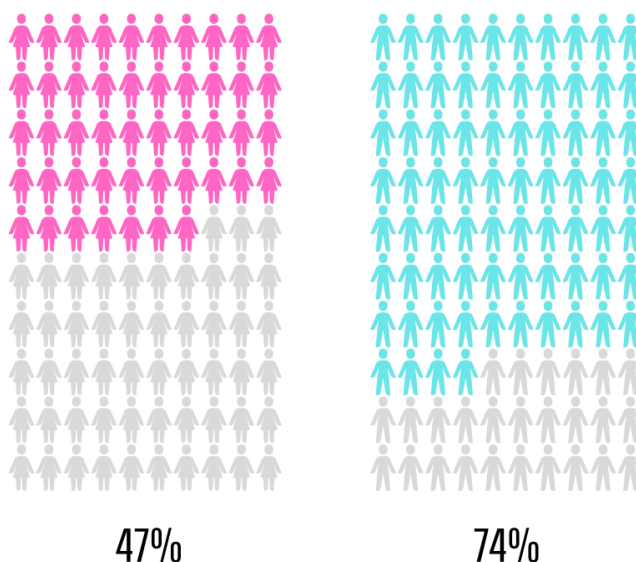
# ESCENARIOS DE DESARROLLO LABORAL Y EMPLEABILIDAD Y ESTADÍSTICAS

El empoderamiento de las mujeres y el desarrollo económico están estrechamente relacionados: en una dirección, el desarrollo por sí solo puede desempeñar un papel importante en la reducción de las inequidades entre hombres y mujeres; en la otra, el empoderamiento de ellas puede beneficiar el desarrollo. Para tener un desarrollo económico integral es necesario incluir tanto un beneficio económico como un bienestar social.

Garantizar la prosperidad de las mujeres debe ser uno de los propósitos de desarrollo económico, ya que dentro del mercado laboral ellas tienen menos probabilidades de trabajar, ganan menos que los hombres por un trabajo similar y es más probable que estén en la pobreza, incluso si trabajan. Las mujeres dedican casi el doble de tiempo a las tareas del hogar, casi cinco veces más al cuidado de los niños y aproximadamente la mitad del tiempo al trabajo en el mercado que los hombres.

La tasa global de participación en la fuerza laboral general de las mujeres a nivel mundial es de 47%; en contraparte, la de los hombres es de 74%, este índice contempla a la población de entre 15 y 64 años que trabajan o quieren trabajar (OIT, 2021).

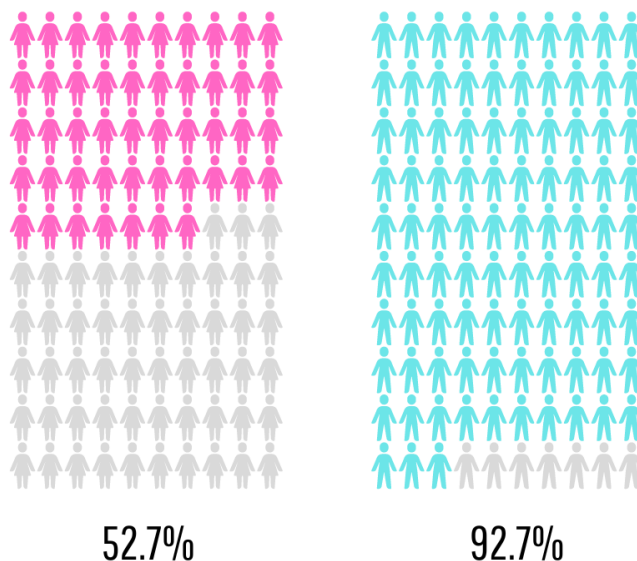
**Ilustración 1. Participación laboral mundial por género**



Fuente: elaboración propia con datos de Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2021.

En México la tasa es mayor, pues se tiene un índice de participación de 52.7% por parte de las mujeres, y uno de 92.7% por parte de los hombres (Félix-Verduzco e Inzunza-Mejía, 2019).

### Ilustración 2. Participación laboral en México por género



Fuente: elaboración propia con base en Félix-Verduzco e Inzunza-Mejía, 2018.

De igual manera, las mujeres se enfrentan a menores oportunidades laborales y de ingresos, y la probabilidad de que trabajen por dichos ingresos o busquen trabajo activamente es más baja. Las mujeres tienen menos probabilidades de trabajar en un empleo formal y menos oportunidades de expansión empresarial o desarrollo profesional. Cuando ellas trabajan ganan menos, y la evidencia emergente de los datos de encuestas de hogares recientes sugiere que estas brechas de género aumentan debido a la pandemia del COVID-19 (Coneval, 2022).

Se postula que el trabajo de la mujer está relacionado con el desarrollo a través del proceso de transformación económica. Los niveles de participación femenina en la fuerza laboral son altos en los países más pobres en general, ya que las mujeres a menudo participan en trabajos que requieren menor preparación o pueden trabajar con un nivel más bajo de estudios.

El grado promedio de escolaridad en el Estado de México es de 10.1, equivalente al bachillerato o preparatoria. Sin embargo, el grado promedio de escolaridad para las mujeres corresponde al 9.6, es decir, a la secundaria; por lo que podemos comprender que

la mayor participación laboral de las mujeres en el Estado de México se encuentra en los sectores comercial y manufacturero. En los países de altos ingresos, la participación femenina en la fuerza laboral está ligada a un cambio hacia una economía basada en el sector de servicios y mayores niveles de educación entre las mujeres (OIT, 2021).

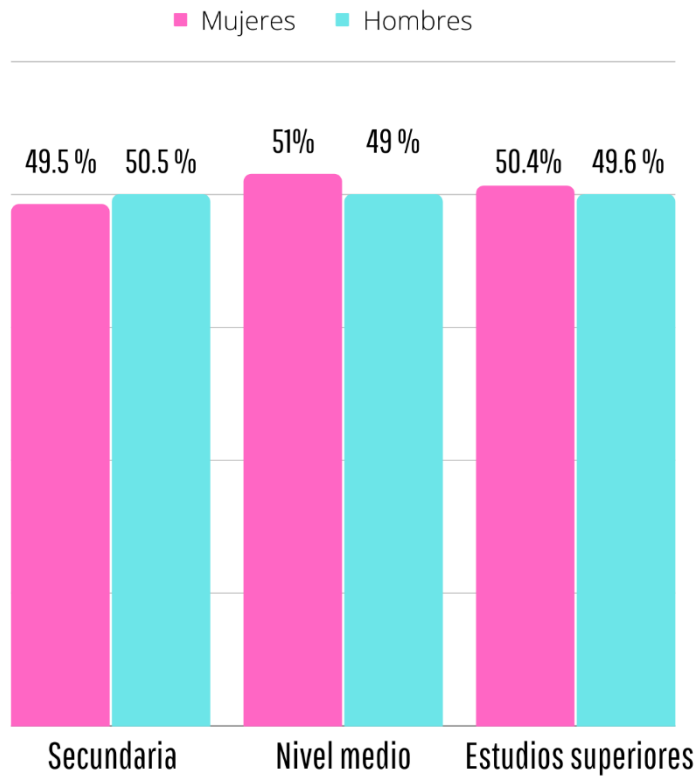
No obstante, hay tendencias positivas en México, en particular en el Estado de México, donde los aumentos sustanciales y sostenidos en la participación de la fuerza laboral de las mujeres son una característica constante del cambio económico y social en la entidad. El rápido incremento de la participación de la mujer en la fuerza laboral ha sido un acontecimiento importante en el mercado laboral. Si bien las mujeres han ido en busca de la paridad con los hombres en la fuerza laboral, será necesario implicar la educación universitaria para lograr el desarrollo laboral que corresponde, ya que las brechas de género persisten aun cuando se han tenido avances al respecto.

La crisis del COVID-19 ha exacerbado estas brechas de género en el empleo. Si bien aún no se dispone de estadísticas oficiales exhaustivas de las encuestas de la fuerza laboral para el Estado de México, los estudios emergentes (Amilpas, 2020; Esquivel, 2020; Coneval, 2022) han documentado de manera consistente que las mujeres trabajadoras han sido las más afectadas por esta crisis. Los diferentes patrones por sector y el trabajo vulnerable no explican esto, es decir, este resultado no está impulsado por los sectores en los que trabajan las mujeres o sus tasas más altas de trabajo vulnerable, claramente a las mujeres les fue peor que a los hombres en términos de impactos de COVID-19 en los trabajos.

Por otra parte, la probabilidad que tienen las mujeres de participar en el mercado laboral remunerado ha mostrado una tendencia creciente con niveles de educación superiores a la educación secundaria obligatoria. De hecho, la cantidad de mujeres que estudian la secundaria tiene una razón del .981 con respecto a los hombres; la razón en el nivel medio superior se invierte y es de 1.038 entre mujeres y hombres; y finalmente, las mujeres que rebasan ese nivel de estudios y llegan a cursar estudios superiores tienen una razón de 1.016 ante los hombres (INEGI, 2016).

Por lo tanto, podemos afirmar que a nivel educativo en el Estado de México prácticamente se tiene una equidad, ya que la proporción entre hombres y mujeres que tienen un nivel educativo superior no es significativa, aunque podemos observar la leve tendencia de que después de la secundaria los porcentajes se invierten a favor de las mujeres.

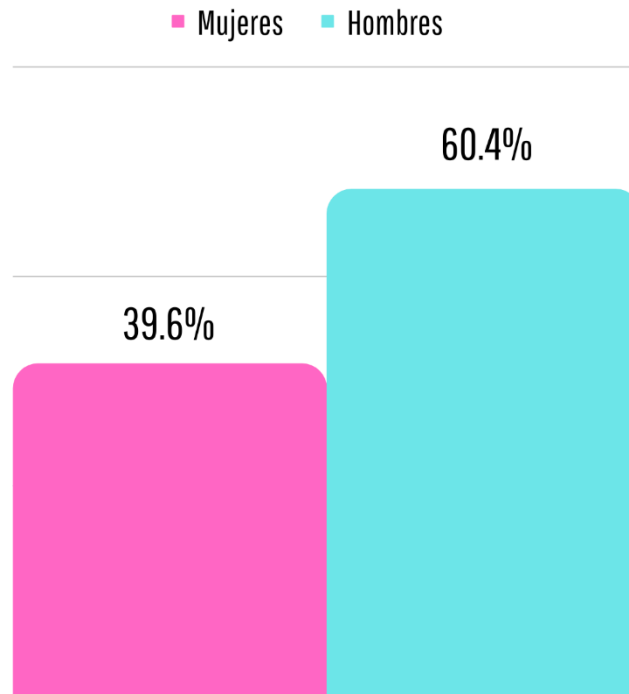
**Gráfica 1. Proporción de acuerdo con el nivel de estudios en el Estado de México**



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2016.

A pesar de la paridad que existe en el sector educativo, las mujeres mexiquenses pueden estar lejos de la paridad en muchas facetas de la sociedad, particularmente en la participación dentro de los mercados laborales, en donde solo 39.6% son mujeres y 60.4% son hombres (DataMéxico, 2022).

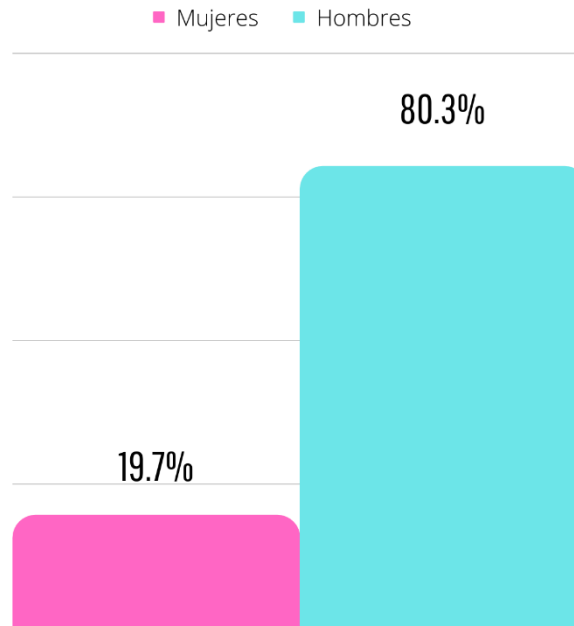
**Gráfica 2. Participación laboral en el Estado de México**



Fuente: elaboración propia con base en DataMéxico, 2022.

El porcentaje de participación laboral de las mujeres decrece en los puestos más altos dentro de las empresas y el gobierno, ya que a nivel mundial solo 19.7% de las mujeres ocupan un puesto de alta dirección (Deloitte Global Boardroom Program, 2022).

**Gráfica 3. Ocupación de puestos directivos a nivel mundial**



Fuente: elaboración propia con base en Deloitte Global Boardroom Program, 2022.

El nivel de educación superior es uno de los factores determinantes en el desarrollo laboral de las profesionistas del Diseño en el Estado de México, ya que todas ellas cuentan con una formación universitaria, por lo cual para la empleabilidad tienen una ventaja sobre otras mujeres mexiquenses que no cuentan con este nivel de estudios, de tal manera que su potencial de ingresos es mayor, pero su compromiso de trascendencia también incrementa.

Por lo tanto, el creciente número de mujeres con educación universitaria en la fuerza laboral se traduce en un mayor potencial de ingresos para las mujeres en general y, eventualmente, podría contribuir a reducir la brecha salarial de género, así como a lograr avances en el peldaño principal del mercado laboral.

Es así que los retornos del mercado laboral a la educación, así como los rendimientos, aumentan significativamente junto con el incremento de los niveles educativos de las mujeres. De tal manera que ellas necesitan una educación superior al nivel secundario para ser visibles en el mercado laboral, por lo que se debe tener un aumento de la matriculación femenina en la educación.

Aunque muchos factores interrelacionados y complejos están impulsando el ascenso de las mujeres diseñadoras, incluido el aumento de la matrícula educativa y de ofertas en el mercado laboral, la falta de representación del Diseño en este parece ser una limitación

importante. Un ejemplo de ello es la distribución de la fuerza laboral en el primer trimestre de 2022 en el Diseño Gráfico (DataMéxico, 2022), teniendo 63.8% de participación por parte de los hombres, frente a 36.2% de participación de las mujeres. Análogamente, en el Diseño Industrial (DataMéxico, 2022) se tiene una representación de 63.5% de los hombres, frente a 36.5% de las mujeres.

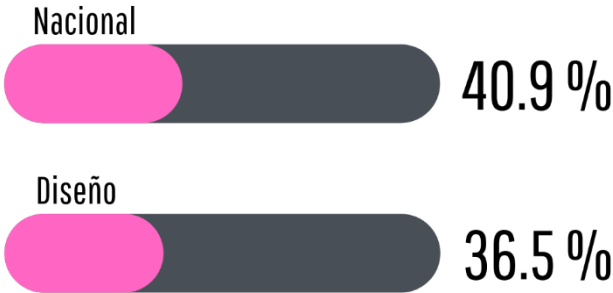
**Ilustración 3. Distribución de la fuerza laboral en el Diseño en México**



Fuente: elaboración propia con base en DataMéxico, 2022.

Como se puede observar, en la disciplina del Diseño la representación de las mujeres en el mercado laboral es incluso más baja que la tasa de participación económica de las mujeres a nivel nacional, la cual resultó ser de 40.9% en 2021 (INEGI, 2021). Esto implica una subrepresentación en el sector y, por lo tanto, menores oportunidades laborales para las diseñadoras en comparación con sus semejantes hombres, ya que la matrícula de estudios profesionales enfocados al Diseño Industrial y Diseño Gráfico está mayormente conformada por mujeres.

**Gráfica 4. Participación de las mujeres en el mercado laboral**

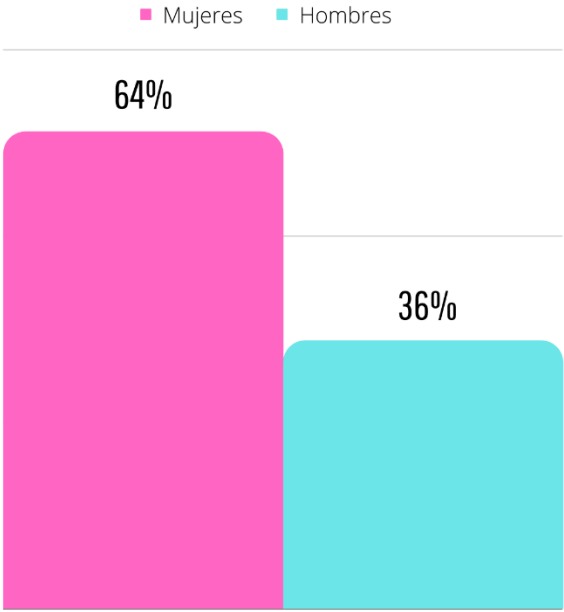


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2021.



Se carece de datos sustanciales que muestran estadísticamente la representación de las mujeres en la población estudiantil en las carreras de Diseño en México; no obstante, de acuerdo con los datos obtenidos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2022), que es la principal universidad en México y una de las primeras en ofertar las carreras de Diseño, es posible deducir la distribución actual de la población de estudiantes en las licenciaturas en Diseño, en donde las mujeres forman 64% de la matrícula, frente a 36% de los hombres.

**Gráfica 5. Población estudiantil de las licenciaturas en Diseño**

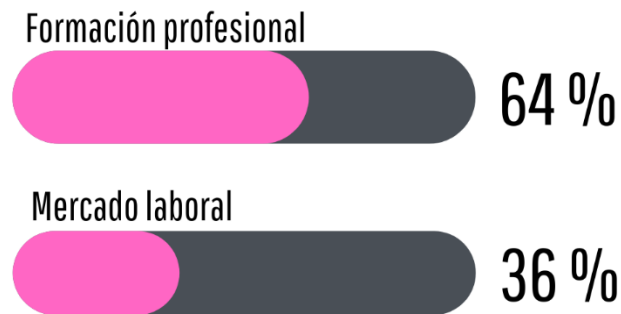


Fuente: elaboración propia con base en UNAM, 2022.

Lo anterior respalda lo que el Design Council (2018) ha informado acerca de la situación de las diseñadoras en Inglaterra, quienes conforman 63% de la matrícula en las escuelas de Diseño, pero solo ocupan 22% de los empleos ofertados para este sector. Este dato sirve para visibilizar la problemática a la que se enfrentan las diseñadoras, ya que no es una situación exclusiva en el entorno inmediato, sino que es a nivel global.

Esta incongruencia se repite en México, en donde, como se mencionó anteriormente, 64% de la matrícula de estudiantes de Diseño son mujeres (UNAM, 2022) y solo ocupan 36% de los trabajos en el mercado laboral del Diseño (DataMéxico, 2022).

**Gráfica 6. Participación de las mujeres en el diseño**



Fuente: elaboración propia con base en DataMéxico, 2022.

Como se puede observar, no se cuenta con datos concretos para el Estado de México ni exclusivos de las mujeres, pero a nivel nacional hasta 2018 se tenía un registro de poco menos de 20 000 diseñadores laboralmente activos, lo cual significa que existen 176 diseñadores por cada millón de habitantes (Ferruzca, Rodríguez, Göbel y Andrade, 2018), lo cual permite visibilizar lo reducida que es la población de diseñadores en México comparada con los 56 millones de personas económicamente activas en este país (INEGI, 2022), representando .036% de la fuerza laboral en México.

Es importante señalar que las mujeres diseñadoras siguen enfrentándose a una serie de impedimentos para acceder a los mercados laborales del Diseño, por lo que la correlación con los hombres en los pocos espacios ofertados para profesionistas del Diseño sigue siendo menor para las diseñadoras. Los datos cualitativos y cuantitativos revelan que ellas continúan encarándose ante numerosas barreras, incluido el acceso desigual a un trabajo decente, a una remuneración justa y a puestos de liderazgo; cabe subrayar que la igualdad de género es fundamental para garantizar una diversidad genuina en los mercados laborales e igualdad de oportunidades en el sector del Diseño.

A pesar de todos los obstáculos que tienen que sortear las diseñadoras para establecerse y consolidarse en los mercados laborales del Diseño, la presencia y las oportunidades laborales parecen ir en aumento. Sin embargo, esto no es casualidad, es el resultado del arduo trabajo y la lucha de las diseñadoras que nos anteceden y que lograron construir sus trayectorias profesionales en un camino tan intrincado, un camino que parece ir abriendo sendas un poco menos escabrosas, pero que de igual manera demanda una lucha y trabajo grupal constante para allanar el trayecto de las demás diseñadoras, un trabajo colaborativo que de a poco va desplegando nuevos escenarios para el desarrollo laboral de las mujeres en el diseño.

## CONCLUSIONES

Resulta obvia la inminente participación activa y mayoritaria de las mujeres en todos los sectores representativos del Estado de México, con lo cual se determinaría una postura trascendental desde el ámbito económico, político, educativo, social, profesional y familiar; por ello, se recomienda que la toma de decisiones dentro de cualquier nivel de los mencionados esté validada desde una perspectiva de género con la intención de lograr oportunidades equitativas para todos los sectores de la población.

Las mujeres enfrentan condiciones laborales que determinan un exceso en el cumplimiento de roles y responsabilidades, con retribuciones menores que los varones y estas a su vez condicionan las posibilidades de acceder a una vida digna, consolidando las brechas de género. Desde el Diseño Gráfico e Industrial se identifica una serie de requerimientos que estereotipan los perfiles profesionales para las mujeres y que exigen un compromiso total con una retribución económica considerablemente menor que la de los hombres.

Las crisis personales, económicas, sanitarias y laborales que enfrenta un gran número de mujeres han detonado puntos de ruptura que las llevan a replantearse los caminos a seguir y también a tomar una serie de decisiones que pueden romper la mayoría de los paradigmas establecidos socialmente, pero que resultan ser la antesala para su supervivencia y valoración como personas, mujeres, profesionales, empresarias, docentes, madres, hermanas, hijas, entre otros roles que cumplen al mismo tiempo.

Se reconoce que las dificultades reflejadas y padecidas por las mujeres en diversos sectores a nivel estatal, federal y global han provocado que se capitalicen las áreas de oportunidad rescatadas y que den paso a emprendimientos y a la generación de innovación y comunidad sorora desde diferentes ámbitos y posibilidades. Desde este sentido, se detecta que bajo el contexto de pandemia las mujeres diseñadoras mexiquenses han sido apoyo para grandes, pequeñas y medianas empresas y también líderes de sus propios emprendimientos con una visión estratégica que bajo diferentes procesos creativos encontraron alternativas de subsistencia para sus grupos de trabajo.

A partir de las estadísticas presentadas en este apartado, se enuncia que el mayor porcentaje de la población económicamente activa a nivel estatal corresponde a las mujeres con 58%, y esto ocurre en municipios que tienen un referente empresarial importante; estas cifras consolidan la trascendencia del desempeño laboral y familiar de las mujeres, reflejando estilos de vida resilientes con los que van adquiriendo mayor capacidad productiva y creativa para el trabajo desempeñado. Sin embargo, la realidad dentro del

reconocimiento y retribución económica y social para las mujeres demuestra diferentes tipos de violencia, ya que en la mayoría de los casos reciben sueldos menores por las mismas o mayores responsabilidades que los hombres y se enfrentan a jornadas múltiples y más largas, sin consideración de los roles familiares y personales.

Las oportunidades de preparación y crecimiento resultan ser limitadas, la mayor parte de la población productiva de mujeres en el Estado de México se encuentra empleada en los sectores manufactureros, ya que al tener menor preparación las oportunidades de trabajo se observan condicionadas a una brecha de género.

De manera general, la población ya no es la misma después de enfrentar la pandemia por COVID-19; sin embargo, dentro de los sectores más afectados se encuentra el de las mujeres porque al existir población enferma y de alto riesgo, además del despido o incapacidad productiva de otros miembros de las familias, ellas han sido quienes asumen las responsabilidades de cuidado y económicas de forma exponencial, sin opción a considerar el propio bienestar.

Por lo anterior, esta investigación posibilita la visibilización desde el Diseño para las mujeres desde otros espacios sociales, familiares, económicos, profesionales, etc. El Diseño valida a las personas y, en este caso, rescata la trascendencia de las capacidades de las mujeres para el progreso de ellas mismas y de sus colectividades.

## **PARTE II**

### **LAS MUJERES MEXIQUENSES EN EL DISEÑO. PRINCIPALES ÁMBITOS DEL DISEÑO INDUSTRIAL Y GRÁFICO EN EL ESTADO DE MÉXICO**

# INTRODUCCIÓN

Como se ha mencionado, este trabajo se propuso hacer un análisis con perspectiva de género para observar el ejercicio profesional de las diseñadoras gráficas e industriales, tomando en cuenta los cambios dentro de su vida personal, familiar y social que se originaron a raíz de la pandemia del virus SARS-CoV-2, iniciada en marzo de 2020 y que a la fecha no se ha dado por concluida. Además, se analizan los contextos sociopolíticos y económicos, los ambientes laborales en cuanto a dinámicas de convivencia, roles en los que ellas participan, la infraestructura y los recursos para el trabajo, así como las condiciones sanitarias en este contexto de pandemia.

Para llevar a cabo este análisis, se creó un espacio de reflexión desde las subjetividades para que las diseñadoras mexiquenses pudieran dialogar sobre su práctica profesional en el contexto de la pandemia por COVID-19. Así, se realizaron ocho conversatorios: cuatro de diseñadoras gráficas y cuatro de diseñadoras industriales, en total fueron 40 participantes a las que se identificará en adelante como informantes clave; ellas son diseñadoras reconocidas en el Estado de México dentro de los campos laborales de la docencia, la investigación, la iniciativa privada y el sector público. Con base en los conversatorios, fue posible generar información cualitativa, lo que permitió analizar las experiencias significativas para el Diseño y las diseñadoras.

El diálogo entre las diseñadoras se realizó con base en una guía de preguntas semiestructurada para conocer las formas en que las profesionales del Diseño enfrentaron esta contingencia en el mercado laboral y en sus hogares; así, se analizaron las experiencias expuestas a través de la interpretación del discurso y de las representaciones simbólicas (se anexa el instrumento al final de este trabajo).

A continuación, se presentan los resultados divididos en cuatro capítulos: la docencia, la investigación, la iniciativa privada y el sector público, cada uno de ellos muestra el análisis de los conversatorios de las diseñadoras gráficas y las diseñadoras industriales. Es importante mencionar que para la orientación de cada uno de los capítulos se realizaron sesiones de trabajo entre las integrantes del grupo de investigación, y para las conclusiones se generaron propuestas con el propósito de fomentar el empoderamiento de las diseñadoras mexiquenses.

# CAPÍTULO 1

## DOCENCIA: DISEÑO INDUSTRIAL Y DISEÑO GRÁFICO

A partir de la investigación desarrollada desde el rubro de la docencia, como una de las grandes áreas abordadas, se encontró durante los conversatorios con las diseñadoras mexiquenses que en el ámbito académico la enseñanza es de suma trascendencia para el contexto del Diseño, porque desde esta se comienzan a formar los futuros y futuras profesionistas, tanto del ámbito gráfico como del industrial.

En México, el 20 de marzo de 2020 fue declarada la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2. Ante la facilidad de contagio, el gobierno mexicano pidió a la población resguardarse en casa con el fin de salvaguardar su integridad. En el sector educativo esta medida causó un gran impacto, pues fue necesario implementar nuevas estrategias para continuar con la labor docente, haciendo uso de diferentes plataformas digitales.

Así, el diálogo con las diseñadoras mexiquenses del sector educativo permitió conocer las distintas estrategias que tuvieron que implementar para continuar con la docencia desde casa, como tener los elementos necesarios, usar plataformas digitales como Teams, Zoom, Meet, Schoology, así como diseñar y crear material didáctico, rúbricas para cada ejercicio y sobre todo que los alumnos pusieran atención desde su hogar, abrir cámaras, usar plataformas poco conocidas y familiarizarse con ellas; es decir, ir más allá de lo que ya se tenía planeado para la enseñanza presencial.

Durante los conversatorios, los temas centrales abordados con las diseñadoras mexiquenses fueron desde el punto de vista social, familiar, personal, laboral, de pareja, económico, violencia, pandemia, innovación y de trascendencia.

Las actoras clave entrevistadas son diseñadoras gráficas y diseñadoras industriales de formación inicial; sin embargo, 80% de ellas cuenta con estudios de posgrado complementarios en áreas pedagógicas, de desarrollo humano y con perfiles de áreas de especialización propias del Diseño. Su experiencia docente versa desde el desarrollo académico y laboral en instituciones de educación superior privadas y públicas hasta estudios de posgrado públicos y privados de la zona centro del Estado de México.

Resulta interesante comentar que el ejercicio docente desde el Diseño Gráfico y el Diseño industrial tiene una connotación inferior dentro del ámbito laboral; de alguna manera, se expresa la trascendencia, formalidad y seriedad de los empleos desde el ámbito académico.

Aunado a ello, el crecimiento profesional para las mujeres académicas se encuentra velado por los “techos de cristal”.

*El techo de cristal es un término acuñado desde el campo de la psicología para referirse a las barreras invisibles, difíciles de traspasar, que representan los límites a los que se enfrentan las mujeres en su carrera profesional, no por una carencia de preparación y capacidades, sino por la misma estructura institucional. Se refiere entonces a las restricciones y obstáculos que impiden a las mujeres acceder y/o permanecer en puestos de responsabilidad o de dirección; o en su desarrollo profesional en etapas como el embarazo o la crianza de hijos e hijas. El término es de utilidad en el diseño y planeación de acciones orientadas a eliminar la desigualdad y discriminación en los espacios laborales, a fin de identificar todas aquellas normas, prácticas o relaciones visible o invisibles que impiden el acceso y desarrollo de las trayectorias de trabajo remunerado de las mujeres (Igualdad, 2022).*

Las académicas participantes como actoras clave en esta investigación refieren que a pesar de todo el esfuerzo, tiempo, preparación, vinculación, planeación y trabajo que ofrecen en su labor docente, cuando esta se desarrolla a nivel medio superior o superior es considerada como un ejercicio profesional secundario. Por lo tanto, es difícil alcanzar una verdadera certidumbre, estabilidad económica y una adecuada organización de tiempos, ya que la asignación de cargas horarias resulta ser un tanto efímera debido a la rotación tanto de personal como de perfiles académicos. Sin embargo, a pesar de estas dificultades las académicas consideran que la docencia es un trabajo noble, ya que les permite combinar el ejercicio académico con otras labores tanto personales o familiares como profesionales; aunque estas implican el cumplimiento de una multiplicidad de roles, en su mayoría de género, validados socialmente.

Los roles de género pueden ser concebidos como:

*[...] conceptualizaciones sobre las diferencias entre hombre y mujer, especialmente a nivel biológico, aunque incluyen otros factores. La diferenciación establece conductas, que se consideran adecuadas para cada sexo, la preferencia corporal, intelectual y la fortaleza física, caracteriza al hombre. Las labores femeninas se asocian al cuidado de la casa, del cónyuge y de los hijos y a la expresión de afectos (García y Riquelme, 2017, p. 2).*



Es así que culturalmente se han establecido ocupaciones y perfiles “consensuados” que en realidad generan conflictos dentro de las diferentes posibilidades de desempeño y representación simbólica de hombres y mujeres, debido a que cada persona tiene características únicas y específicas sin importar el género al que pertenezca; es decir que las múltiples ocupaciones y papeles en cualquier colectividad pueden ser compartidos; sin embargo, en la mayoría de los contextos actuales sigue siendo atribuida o señalada la mayor cantidad y multiplicidad de roles para las mujeres. A nivel docente se encuentra “normalizada” la carga excesiva de trabajo solo para las académicas, por lo que es evidente la desigualdad en la valoración de dicha labor por una cuestión de género.

Por otra parte, las docentes partícipes en este trabajo consideran que existe una violencia laboral y económica velada dentro de su labor académica; aunado a ello reconocen que las desigualdades inician desde el estudiantado cuando dejan a sus compañeras mujeres la mayor carga de organización, administración y desarrollo de los proyectos escolares. Esta estructura se ve reflejada también en el campo laboral, pues en muchas ocasiones algunas vacantes solo pueden ser ocupadas por recién egresadas bajo la consigna y el estereotipo de que deben comportarse de manera sumisa, recibir un sueldo bajo y tener mayores exigencias.

Asimismo, se observó que el trabajo docente a nivel superior exigió un compromiso y labor exponencial para las académicas entrevistadas, ya que se requirió que los alumnos comprendieran y entendieran los temas abordados con menor exigencia debido a las condiciones originadas por la pandemia.

Como se ha mencionado, los conversatorios recogen las experiencias de las diseñadoras industriales y gráficas mexiquenses de las universidades públicas y privadas desde su quehacer docente, por lo que a partir de las categorías abordadas, correspondientes al ámbito social, familiar, personal y de pareja, se resalta que “en los últimos años estas profesionales han tenido mayores oportunidades desde el ámbito académico, ya que pueden ser empleadas desde la docencia, igual que los varones” (Conversatorio Docentes Diseño Industrial, 2022).

Desde el ámbito docente, se enfatiza la posibilidad de tener flexibilidad de horario, lo que permite cubrir otros roles y combinar labores diversas, como un trabajo independiente, además de estar frente al aula compartiendo con los alumnos la experiencia laboral y de vida. Actualmente, existe mayor conciencia sobre los roles de género y su predominio desde el ámbito académico y en los primeros contactos profesionales, lo cual ha llevado un camino arduo para lograr un panorama de equidad desde la perspectiva de género.

De manera ilustrativa, se puede comentar que hace unos años en la mayoría de los empleos solicitaban diseñadoras en lugar de diseñadores, bajo el argumento de que las mujeres son más responsables, más disciplinadas y más obedientes; el último adjetivo muestra un claro ejemplo de cómo se conceptualizaban y ejercían de manera enfática los roles de género.

De forma alterna, el Diseño ha posibilitado a la mayoría de las actoras entrevistadas aportar sus conocimientos a la sociedad en otras áreas, desde el altruismo, en donde han podido colaborar con grupos vulnerables; es decir, el Diseño les ha permitido colocar sus talentos al servicio de necesidades sociales (Conversatorio Docentes Diseño Gráfico, 2022).

Por otro lado, uno de sus logros como docentes es ver a sus alumnos desarrollarse como nuevos diseñadores; de manera personal, algunas actoras han logrado crear un taller de Diseño y han tenido la posibilidad de colaborar con diferentes marcas grandes, como la Fundación MVS, situación que las llena de orgullo; asimismo, han participado en el abierto mexicano de Diseño exponiendo algunas piezas (Conversatorio Docentes Diseño Industrial, 2022).

Las actoras clave reconocen la resiliencia que fueron adquiriendo con el paso del tiempo; por ejemplo, cuando estudiaban la licenciatura aprendieron a “salirse de la caja”; es decir, a no quedarse con lo preestablecido, sino a ir más allá de lo evidente, de lo que dictan las normas y parámetros sociales. También refieren que trabajar con mujeres y varones les da la oportunidad de adquirir un aprendizaje integral que normaliza y fomenta un ambiente sano y de equidad.

Desde el ámbito del Diseño Industrial y Gráfico se reconoce la capacidad creativa y de diseño al materializar soluciones y establecer procesos de pensamiento propios del Diseño, sus conceptualizaciones y metodologías. Algunas de las diseñadoras entrevistadas han transitado desde el área editorial hasta la investigación; así, dentro de estos fructíferos caminos lograron consolidar una trayectoria y perfil profesional que les invita, permite y también obliga a estar en constante preparación.

Por otra parte, desde el rubro de pareja se detectaron dos tendencias, la primera corresponde a un compromiso y apoyo constante por parte de los compañeros o compañeras de vida y la otra refiere a un celo y reclamo por la cantidad de tiempo invertido en el ámbito laboral y docente.

Bajo este panorama se observan algunos tipos de violencia, sobre todo laboral, en donde las mujeres sufren mayor discriminación por temas de maternidad, atención del hogar, estándar de sueldos, entre otros factores.

Respecto al tema de los sueldos, el nivel económico resulta ser suficiente de manera general, pero con jornadas de trabajo dobles o triples; además de que la remuneración recibida no es igual que la de los varones por los mismos puestos laborales. Aunado a ello, en ocasiones han tenido que soportar acoso y violencia laboral no solo por varones, sino también por mujeres; y de manera mínima han sufrido invisibilizaciones por temas de género (Conversatorio Docentes Diseño Industrial, 2022).

Desde las categorías de investigación sobre la pandemia, la innovación y la trascendencia se consolidan nuevas realidades y contextos, ya que las dinámicas de cada una de las actrices cambiaron por completo; se duplicaron o triplicaron jornadas de trabajo y roles en donde los espacios de privacidad fueron totalmente invadidos, pues desde el confinamiento todos los miembros de los hogares o la mayoría se encontraban en casa en todo momento.

Las formas de convivencia cambiaron, fueron más profundas y complejas; gracias a esto, se generó mayor conocimiento entre los miembros de las familias, pero también algunos conflictos debido a los cambios y dificultades cotidianas. Algunas de las actrices manifestaron su necesidad inminente de regresar a sus espacios de trabajo convencionales bajo climas de trabajo tradicionales, ya que el nuevo contexto de pandemia les ha resultado muy complejo, pues tuvieron que combinar, al mismo tiempo, la carga laboral, la maternidad (atender niños y niñas pequeños en etapa de primera infancia) y las labores del hogar (Conversatorio Docentes Diseño Gráfico, 2022).

De este modo, se puede observar que las habilidades adquiridas y las capacidades desarrolladas dentro de la formación de las diseñadoras gráficas e industriales han funcionado como elementos estratégicos y diferenciales para salir avantes en otros contextos y situaciones, ya que el pensamiento de Diseño les ha permitido valorar diferentes recursos y posibilidades para resolver diversas problemáticas.

## **CONCLUSIONES**

El conversatorio recoge las experiencias de las diseñadoras industriales y gráficas mexiquenses de las universidades públicas y privadas desde su quehacer docente. A partir de sus diferentes intervenciones docentes desde lo social, ellas han observado que existen

estereotipos de contratación; es decir, se da preferencia a los hombres, a ellos les ofrecen mejores oportunidades de sueldo, trabajo y puestos.

En cuanto al aspecto familiar, todas las participantes manifestaron que se sintieron apoyadas a pesar del enorme trabajo que representó el estar confinadas, pues además de su labor académica debían de atender el trabajo de casa.

Respecto a la cuestión personal, las participantes comentaron haber logrado un gran cambio: ser autónomas, pero sobre todo aprendieron a tener la confianza de que lo que estaban enseñando durante las clases en línea fue aprendido por sus alumnos y eso les generó la seguridad de que podían hacer bien las cosas.

En relación con lo laboral, las diseñadoras mexiquenses manifestaron que las mujeres no tienen las mismas oportunidades, ya que la preferencia es hacia los hombres; también indicaron que han tenido que trabajar más para que su labor sea reconocida.

En cuanto al asunto de la pareja, las entrevistadas dijeron que no todas son casadas; las solteras no tienen el problema del apoyo y las casadas sí recibieron apoyo de la pareja y de sus hijos, a pesar de que trabajaban frente a la computadora más tiempo de lo que lo hacían de manera presencial.

Por otra parte, en cuanto al aspecto económico, las diseñadoras declararon que es importante tener los ingresos necesarios para poder vivir de manera estable; coincidieron en declarar que su sueldo les da la oportunidad de tener una vida estable.

Otro tema tratado durante el conversatorio fue la violencia; ellas explicaron que sí se han sentido violentadas desde la invisibilización o hasta las humillaciones por el hecho de ser mujeres y porque les manifiestan que la carrera es solo para hombres.

Finalmente, se puede declarar que la pandemia representó para las diseñadoras mexiquenses una oportunidad para crecer como familia, pues el contacto diario les permitió establecer una mejor comunicación, independientemente de que tuvieron que modificar su forma de trabajar en la docencia. Desde la innovación, el tener que aprender a usar plataformas digitales generó en ellas una gran oportunidad para ofrecer sus clases en línea y vislumbrar la nueva forma de educar; desde la trascendencia, el empoderamiento lo da cada una de ellas al resolver la parte educativa para continuar con su labor; desde lo familiar, el establecer la comunicación directa y desde el diseño para desarrollar nuevas propuestas y comercializarlas a través de las redes sociales.

## CAPÍTULO 2

### INVESTIGACIÓN: DISEÑO INDUSTRIAL Y DISEÑO GRÁFICO

#### HACIA NUEVAS CONSOLIDACIONES DE LAS INVESTIGADORAS EN EL DISEÑO EN POSPANDEMIA. CASO: ESTADO DE MÉXICO

Desde el contexto de la pandemia del virus SARS-CoV-2, se presenta en este apartado una serie de reflexiones sobre los conversatorios realizados a dos grupos de académicas investigadoras en Diseño Gráfico e Industrial (cuatro diseñadoras gráficas y tres diseñadoras industriales), todas de instituciones de enseñanza públicas y que han sido reconocidas por su labor de investigación en sus espacios académicos a partir de la obtención del reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores o por asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

Se destaca cómo desde la labor de investigación, en el contexto de la pandemia, se reforzaron algunos estereotipos y roles, pero también se muestra en este sector una madurez para transitar en este escenario por los distintos campos de acción en donde se han ganado espacios y las mujeres investigadoras se van convirtiendo en un referente para sus futuras colegas, las cuales han sobrepasado el ámbito de subordinación destacándose en este campo del Diseño.

#### RELACIONES DE CONVIVENCIA DEL SECTOR DE MUJERES EN LA INVESTIGACIÓN EN Y PARA EL DISEÑO (SOCIAL-FAMILIAR-PAREJA)

La investigación en el Diseño, como en otras áreas sociales, a pesar de la crisis económica y social ocasionada por la pandemia del COVID-19, ha desarrollado importantes esfuerzos para instaurar proyectos que aporten soluciones en diversos contextos socioculturales. Sin embargo, por las condiciones de aislamiento social y laboral, además de las difíciles situaciones económicas que agravaron los problemas de financiamiento a la investigación, así como a la politización de los temas no relacionados directamente con la salud (Dirección de Investigaciones, 2020), han frenado su avance, condición que se agrava si además se suman ciertas condicionantes de estereotipos de género.

La investigación, como en otras ciencias, ha reflejado poco posicionamiento de las mujeres. Un ejemplo de esta baja participación es una subrepresentación como primeras autoras de artículos, manuscritos y libros, que corresponde con la dedicación académica en labores de docencia, gestión y trabajo profesional, ocupándose de la investigación en menor medida que los varones. Cabe destacar que las aportaciones sociales resultado de investigaciones sobre el Diseño han tenido un reconocimiento reciente en México, dado que la disciplina ha surgido apenas hace algunas décadas en nuestro país (mediados del siglo pasado), así como la investigación formal, desde la implantación del primer posgrado de Diseño Industrial en la década de los ochenta.

Así, correspondiendo con el papel secundario que históricamente ha colocado a las mujeres en un papel subordinado, inclusive relegándose a labores solamente reproductivas, como resultado del conversatorio de las investigadoras en Diseño Industrial, se relata la inserción al campo profesional de la investigación, en primera instancia desde una posición subordinada, que inclusive es una réplica de la formación académica que se llevó a cabo bajo la protección de los varones compañeros en el trabajo académico y profesional. “Pero siempre un poco a la sombra de los arquitectos muchos años el trabajo fue a la sombra de los arquitectos y pocas veces a la par” (Conversatorio Investigadoras Diseño Industrial).

En el caso de las respuestas en ambos sectores, del Diseño Gráfico e Industrial, se evidencia que durante la pandemia, el espacio familiar se vio invadido y las jornadas laborales se diluyeron en el contexto de convivencia familiar y/o de pareja, también se duplicaron las horas frente a la computadora, y para el ejercicio de investigación se destaca la falta de tiempo para leer, analizar, sintetizar, escribir; por tanto, la producción disminuyó. En este caso la pandemia podría marcar una coyuntura para visibilizar la importancia de la distribución de responsabilidades. Las consecuencias de las cargas de trabajo en labores de orden familiar o de pareja, en donde las mujeres llevaron la mayor parte, se observa una reducción en la producción (productos de investigación) o bien implicaría el reconocimiento de que las mujeres investigadoras dedican parte de su tiempo de descanso por las noches para cubrir los estándares marcados por las instituciones y conservar los reconocimientos adquiridos. Desde este contexto, y haciendo una revisión sobre los conversatorios, se destaca que la pareja y/o familia hace un reclamo sobre el tiempo que se asigna fuera de las horas laborales y que deberían dedicarse para la convivencia social. Desde una postura de mayor apertura, se rescata desde los conversatorios el siguiente comentario:

*Aumentaron las jornadas, pero también nos relacionamos para la investigación de otras formas, más seguras y menos invasivas. Así mismo, se muestran estereotipos de género, en donde el varón sale en busca de trabajo y la mujer se*

*queda en casa atendiendo, limpiando y cuidando, pero ahora la diferencia es que también trabajando (Conversatorio Investigadoras Diseño Gráfico, 2022).*

También se evidencia desde el esquema de roles de género, en contexto de pandemia y pospandemia, que las mujeres ejercen roles de cuidado y trabajo al interior de los espacios; en el caso de los varones, deben salir a buscar trabajo y son quienes se exponen de manera frecuente al virus y a la enfermedad.

#### **LA INVESTIGACIÓN COMO PROFESIÓN PARA LAS MUJERES DISEÑADORAS**

El documento que presenta la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres) sobre el análisis del impacto de la pandemia en el mercado laboral, la desigualdad y la pobreza según el género, publicado en 2021, menciona que

*El impacto en el empleo de la crisis generada por la pandemia ha sido principalmente en las mujeres. Ellas se vieron afectadas inicialmente con la caída en la tasa de actividad que les costó recuperar. Pero cuando recuperaron los niveles de participación laboral que tenían antes de la pandemia (hacia el último trimestre del 2020), no encontraron empleo, por lo cual se elevó su nivel de desempleo en relación a los varones. La brecha de género del desempleo se amplió de 1,5 puntos porcentuales en el período marzo-mayo, a 5 puntos porcentuales en junio-diciembre/2020 (ONU Mujeres, 2021).*

De manera generalizada, el mismo estudio hace evidente que son las mujeres de los estratos socioeconómicos más bajos quienes perdieron su empleo, mientras que las de estratos más altos lograron mantenerlo bajo muchos esfuerzos. De esta manera, se puede considerar que las mujeres que se dedican a la investigación desde o en el sector educativo, mantienen posibilidades más amplias de conservar su empleo; sin embargo, desde una óptica de género, Muñoz, Tura, Calvet y Pons, (2013) mencionan que

*Las primeras diferencias aparecen en los estudios de doctorado y post doctorado, especialmente si se trata de salir de sus países y si están casadas y tienen hijos. Mayores desigualdades aparecen durante la carrera profesional, especialmente en términos de acceso o los recursos de diferentes tipos y, sobre todo, en la participación en los niveles más altos de decisión. En su mayoría, las mujeres se dedican a la investigación y la docencia en las universidades y centros de investigación, mientras tanto, un mayor porcentaje de varones optan por la*

*iniciativa privada, donde consiguen mejores salarios (Muñoz, Tura, Calvet y Pons, 2013, pp. 66-67).*

De los conversatorios en los que se basa metodológicamente este texto, se puede recuperar que desde la experiencia en la labor de investigación en el caso particular del Estado de México y en universidades públicas, las mujeres investigadoras perciben desigualdad por género.

*No tenemos las mismas oportunidades laborales, todavía en muchos nichos el club de Tobi se impone, y definitivamente tanto en el diseño como en la investigación, sobre todo en la investigación universitaria, tenemos grandes filtros de género, enormes filtros de género, y eso hace que tengamos que picar piedra de manera más profunda para poderlos derribar. La pandemia no hace diferencia, no se ve lo mejor en algunas cuestiones (Conversatorio Investigadoras Diseño Gráfico, 2022).*

Las mujeres diseñadoras que cotidianamente realizan investigación en el área de Diseño se perciben como independientes y se observan con capacidad crítica, también reconocen que les ha sido complicado alcanzar los mismos beneficios que sus pares en este ámbito de la investigación como labor.

*Nadie es profeta en su propia tierra. En nuestras propias comunidades se nos ha mirado de formas distintas, que no nos definen, y la autonomía es resultado de nuestro trabajo y dedicación. Los estudios, los proyectos en el contexto laboral y personal también generan un imaginario social, que en ocasiones incomoda más a varones que a mujeres, aunque no se puede perder de vista que hay aún grandes sesgos en la convivencia académica y de investigación entre mujeres por el hecho de ganar los espacios y el reconocimiento (Conversatorio Investigadoras Diseño Gráfico, 2022).*

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), respecto al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, 2021), la participación de las mujeres en la investigación es considerablemente menor que la de los hombres. Según Cárdenas (2015), la completa incorporación de las mujeres en la ciencia no solo es una cuestión de justicia social, sino una necesidad económica, dada la pérdida de competitividad que representa para los países no considerar el potencial intelectual de las mujeres para incrementar el campo de desarrollo y perspectiva de mujeres investigadoras.



En México, la participación de las mujeres en la investigación científica y el desarrollo tecnológico sigue siendo escasa, a pesar de que el porcentaje de mujeres es significativo entre quienes concluyen estudios universitarios; va disminuyendo si se trata de carreras científicas, hasta convertirse en casi simbólica en la investigación. Esto se explica principalmente por las diferencias culturales en los roles, específicamente en los de género, lo que ha ocasionado que existan espacios delimitados tanto para hombres como para mujeres; esto ha mantenido a las mujeres lejos de licenciaturas que se supone son exclusivamente para los hombres. Por otra parte, solo 15% de los investigadores de alto nivel son mujeres, aunque para abordar los niveles es fundamental conocer el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, organismo de mayor jerarquía creado en 1984 que agrupa el talento de los investigadores mexicanos; para ser integrantes deben tener grado de doctor y tener un contrato de al menos 20 horas a la semana en alguna institución de educación superior o de investigación pública o privada (Cárdenas, 2015).

Aunque los porcentajes de participación se están incrementando, en el área de Humanidades y Arte, en donde el Diseño tiene cabida, se observa un mayor porcentaje que en otras áreas; sin embargo, es importante aclarar que aún falta lograr la equidad de género en el área, por lo que es importante que se establezcan políticas que coadyuven a romper techos de cristal, así como lograr establecer una estrategia para incrementar la participación de las mujeres en la investigación en y para el Diseño, con el objetivo de dar respuestas y generar conocimiento desde una perspectiva más equitativa. En relación con el conversatorio realizado a este grupo, se manifiesta la siguiente percepción, la cual hace evidente la importancia de incluir la perspectiva de género como acción en las instituciones: “Ha sido complicado alcanzar los mismos beneficios que los diseñadores hombres; sin embargo, la percepción del camino recorrido es que es más difícil cuando se es mujer” (Conversatorio Investigadoras Diseño Gráfico, 2022).

El trabajo como investigadora, en el caso de algunas entrevistadas, ha sobrepasado este papel subordinado y dirigido proyectos de aportación social y generación de conocimiento. “Yo creo que eso tiene que ver con la propia vida, te va llevando la vida; a veces uno no escoge todas las cosas, hay circunstancias que te van encaminando a ciertos lugares, pero yo creo haber aprovechado la oportunidad” (Conversatorio Investigadoras Diseño Industrial, 2022).

La satisfacción sobre la profesión y la actividad como investigadora en el Diseño tiene relación con la forma en que cada persona se desempeña y cómo utiliza el trabajo como un punto de autoestima profesional, de cómo emplea su trabajo para sentirse bien consigo mismo. Lo anterior, relacionado con el concepto de autoestima (Miranda, 2005), es el valor

que el individuo otorga a las percepciones que tiene de sí mismo, y se asocia con el aspecto emocional que involucra a la imagen la estima y autoconcepto, además de la conciencia de la valía personal que se construye a lo largo de las experiencias. Es relevante la interpretación que las personas hacen de sus experiencias y cómo estas se modifican en la medida de las aspiraciones y metas que se fijan en un contexto laboral determinado.

Para las mujeres el ámbito laboral de la investigación ha crecido significativamente en las últimas décadas, representando un porcentaje menor a 50% en todas las áreas del conocimiento. De acuerdo con Bonder (2004), debido a la escasa inversión en las instituciones académicas respecto al salario para este sector, la investigación ha tendido a la baja, a la vez que ha subido el número de investigadoras mujeres guardando una relación con la feminización de la profesión. Si bien en los mismos puestos los salarios son iguales, el acceso a los niveles superiores, como el caso del nivel III del SNI, es muy bajo en mujeres, esto puede deberse a múltiples causas, una probable puede ser que 90% de los dictaminadores son varones, lo cual podría afectar las evaluaciones de las mujeres, además del ya comentado “techo de cristal” (Cárdenas, 2015).

*Yo creo que un gran logro, que es una aportación como lo que realmente es mi investigación, fue que pensaban que era nada más como de ingeniería, pero tratamos de vincularlo con diseño industrial y ver cuáles son los impactos ambientales que tiene el proceso industrializado, y a raíz de esto se desarrolló un método, es un método novedoso (Conversatorio Investigadoras Diseño Industrial, 2022).*

## **LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y DE GÉNERO EN PANDEMIA EN EL SECTOR DE INVESTIGACIÓN EN Y PARA EL DISEÑO**

La violencia es una situación que se ubica en nuestra conciencia (que se aprehende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos; está inmersa en un “mundo” conflictivo ante el cual se dan unas determinadas respuestas que se evalúan como negativas en la medida en que se tienen normas culturales y valores que así lo aconsejan (Jiménez-Bautista, 2012, pp. 17-18).

Con el aumento de los estudios sobre la violencia se ha llegado a descubrir su carácter multifacético en diversas escalas (micro, meso o macro) y ámbitos (individuos, familias, grupos, instituciones, etc.). En el mundo actual la violencia se presenta en las instituciones que las soportan (incluidas las educativas). Desde este breve panorama, se infiere que la

violencia llega a institucionalizarse socialmente. Al respecto, Vázquez, Torres y López (2021, p. 301) mencionan que

*Para comprender la violencia al interior de las instituciones resulta indispensable conocer cómo se desarrolla dentro de ella, es decir, en el marco de la cultura institucional, a través de sus prácticas cotidianas dentro del currículo formal y oculto que detallan el entramado social en que se articulan las relaciones de poder, estereotipos, representaciones, normas y valores sociales.*

La violencia institucional es evidente en las cargas laborales y en la lucha constante por los estímulos, así como en la obtención de registros y reconocimientos en el contexto de la investigación en las instituciones de educación superior. En lo particular, cuando el caso compete al sector femenino en la investigación en y para el Diseño, desde los conversatorios se destaca el valor generado como investigadoras y el logro de un reconocimiento social por la generación de conocimiento y por la formación de los recursos humanos. Se hace notar que hay dobles o triples cargas de trabajo y que existe una necesidad imperante de establecer estrategias con el Programa de Estudios de Género que contemplen la situación actual de las mujeres investigadoras para romper con la naturalización de violencias, en el caso particular la institucional y la de género, reconociendo los diferentes roles impuestos a las mujeres por siglos, por ejemplo, el de cuidadoras.

En este sector, desde la disciplina del Diseño Industrial, hay una particularidad que se deja ver desde los conversatorios: “En el ámbito laboral sí existen aún serias dificultades de inserción y reconocimiento de las mujeres de acuerdo con el ámbito profesional de la industria manufacturera, cuya predominancia en todos los niveles es masculina tradicionalmente” (Conversatorio Investigadoras Diseño Industrial, 2022).

Como resultado de las entrevistas realizadas a investigadoras del Diseño Industrial se relata la inserción al campo profesional de la investigación, en primera instancia desde una posición subordinada, que inclusive es una réplica de la formación académica que se llevó a cabo bajo la protección de los varones compañeros en el trabajo académico y profesional.

*[...] como estudiante en una licenciatura, donde éramos muy pocas mujeres; en ese sentido, me siento muy afortunada de haberlo vivido desde ese punto de vista; sin embargo, cuando empecé a pisar ambientes laborales todavía como estudiante, pues sí fue algo muy fuerte, por lo general eran ambientes masculinos y entonces habíamos una o dos mujeres y llegábamos no sé quién sabe por quién (Conversatorio Investigadoras Diseño Industrial, 2022).*

A manera de conclusión, se puede argumentar que la pandemia por COVID-19, desde la mirada del sector de investigadoras en y para el Diseño, ha mostrado que la labor de investigación, a pesar de las circunstancias contextuales, se sigue llevando a cabo bajo escenarios muy similares, que requiere del apoyo familiar y la disposición de los compañeros varones para aceptar la práctica de las mujeres en el área, además de la resiliencia para superar las diferencias laborales en el área del Diseño Industrial, predominantemente masculina, dado que desde la primera escuela que contempló la profesión —en la Bauhaus solamente se permitió la inserción de las mujeres en el área de diseño de objetos textiles—, la incursión en otras áreas de la producción industrial fue avanzando a pequeños pasos durante el siglo pasado.

En cuanto a los espacios virtuales, si bien han ocupado tiempos y espacios extraordinarios, se muestran como una oportunidad colaborativa para establecer vínculos desde vías menos complicadas o más sencillas que han enseñado nuevas formas de relación para realizar investigación con un menor desplazamiento y menores gastos extraordinarios, así como sin riesgos.

Se observa que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han aportado ventajas para fortalecer vínculos institucionales, nacionales e internacionales. Se contempla que estas nuevas formas marcan un antes y un después, y en el sector hay claridad sobre las ventajas, pero también sobre las limitantes y factores que deberán revisarse para establecer límites éticos, no solo entre quienes se dedican a la investigación, sino desde lo institucional. La tecnología ha generado interacción y ha favorecido el trabajo grupal en redes y cuerpos académicos, por lo que resulta una herramienta que hay que aprender aún a utilizar desde sus distintas aristas.

Finalmente, es importante destacar el valor generado durante la trayectoria de las investigadoras que han realizado diversos proyectos con valiosas aportaciones, además de haber obtenido un reconocimiento social por la generación de conocimiento y por su destacada participación en la formación de recursos humanos. “La construcción de redes es la única forma sorora que podrá ayudarnos a construir otros espacios para reconocernos como investigadoras” (Conversatorio Investigadoras Diseño Gráfico, 2022).

## **CAPÍTULO 3**

# **INICIATIVA PRIVADA: DISEÑO INDUSTRIAL Y DISEÑO GRÁFICO**

Desde el proyecto de investigación “La práctica profesional de las diseñadoras mexiquenses y sus campos de acción. El impacto de la pandemia” se entrevistó a diseñadoras gráficas con experiencia laboral en la iniciativa privada, quienes cuentan con perfiles enfocados en Branding y desarrollo de objetos editoriales, diseño gráfico para el sector turístico del Estado de México, especialización y enfoque en finanzas e inversiones y desde una jefatura enfocada en la capacitación en operaciones de una empresa multinacional del sector alimenticio.

Todas las actoras clave en el Diseño Gráfico, que participaron en el proyecto, coinciden en que la labor profesional desde la iniciativa privada puede ser sumamente diversa y expansiva dependiendo del perfil de desarrollo que se elija; sin embargo, también resaltan que dentro del desempeño profesional el trato asertivo con las demás personas, incluyendo colaboradores, clientes, técnicos, distribuidores, entre otros, posibilitará oportunidades de consolidación y de crecimiento, ya sea de manera independiente o dentro de algún área específica de una empresa u organización.

Por lo anterior, el desarrollo humano juega un papel trascendental para el ejercicio del Diseño, ya que brinda estrategias, recursos y herramientas para poder entender a una persona como parte y miembro de un contexto completo, con todo su entorno. El buscar capacitación en temas de dicha área permite que exista una adecuada gestión del tiempo y del espacio, que surjan mayores estrategias y posibilidades de comunicación y que se establezca mayor asertividad desde todos los niveles y áreas involucradas en un proyecto de Diseño.

De esta manera, las actoras clave manifiestan la importancia del trabajo interdisciplinario; a su vez, reconocen la vinculación del diseño con las Ciencias Sociales. En este sentido, siempre existirá ahí una aportación de crecimiento en relación con la parte de lo social. Una de las diseñadoras gráficas participante como actora clave manifestó que durante el proceso de pandemia colaboró con otras áreas, específicamente con la Psicología; con ello logró entender sus procesos terapéuticos, identificó categorías de análisis y temas que tienen que ver hasta con el hecho de cuestionarse espiritualmente y darle sentido a estos momentos de crisis, también surgió el cuestionamiento de saber si las familias tienen claros los principios éticos e ideológicos que conducen a crear un esquema de creencias, que a su

vez conducen a su forma de convivir y actuar. “[...] entonces fue bien interesante porque con el sustento de toda esta investigación, muy fundamentada en el desarrollo humano, permitió diseñar un esquema de terapia con otros pacientes [...]” (Conversatorio Iniciativa privada Diseño Gráfico, 2022).

Las diseñadoras gráficas que se desempeñan profesionalmente en la iniciativa privada reconocen la trascendencia y total importancia del trabajo multidisciplinario para poder resolver y atender proyectos desde diversas aristas, a fin de cumplir con las necesidades específicas de los clientes en cuestión. En todo momento, para cubrir el perfil, las diseñadoras gráficas deben capacitarse permanentemente con el grupo de trabajo y receptores, ya que se busca establecer canales para entender cómo las audiencias se apropian de los mensajes. El Diseño Gráfico permite transformar el lenguaje para poner mensajes en común y establecer estrategias para el cumplimiento de metas específicas en plazos determinados.

Sin duda alguna, actualmente bajo el contexto de pandemia, las labores profesionales, académicas y domésticas se han multiplicado, lo que ha generado una duplicidad de roles de forma simultánea; esto afecta de manera directa a nivel social, económico, académico-docente, profesional, familiar y personal.

Las labores profesionales de las diseñadoras gráficas entrevistadas se vieron rebasadas por el exceso de tareas que debían cumplir de forma simultánea y es justo desde estos parámetros en donde emergen de forma flexible las diferentes posibilidades y oportunidades que se gestan desde el Diseño y sus perfiles estratégicos y resolutivos. En las situaciones emergentes las actoras clave entrevistadas detectan que los estereotipos de género comienzan a diluirse a partir de los resultados que pueden brindar las mujeres en el Diseño.

La labor de las diseñadoras gráficas ha sido realmente valorada cuando las personas, en el afán de ahorrar la contratación de un diseñador, deciden absorber sus labores logrando resultados deficientes y con consecuencias negativas para los proyectos, empresas y organizaciones; justo en ese momento se reconoce la profesionalización y labor de la disciplina. El Diseño no es valorado hasta que les cuesta tiempo, dinero y esfuerzo a las personas. Sin embargo, “el Diseño ha sido una pieza fundamental que ha sido disruptivo para que pase algo bueno o para que llegue a más personas, para que se logre vender algo mejor, para que se llegue a la parte emocional de las personas y se ayude de alguna manera” (Conversatorio Iniciativa privada Diseño Gráfico, 2022).

Desde la profesión del Diseño Industrial, específicamente en el sector de la iniciativa privada, se profundiza en las inequidades por género percibidas en la profesión, a través del intercambio de las experiencias laborales de las diseñadoras mexiquenses durante el conversatorio con ellas. De esta manera, se brindó un amplio panorama a la investigación en cuanto a los significados subjetivos grupales e individuales de las diseñadoras industriales, exhibiendo las condiciones de violencia que padecen en su realidad social.

Dentro de este grupo, se encuentran diseñadoras con perfiles heterogéneos orientados al diseño de mobiliario, supervisión de calidad, producción, diseño de empaque y embalaje, dirección de proyectos dentro de una empresa farmacéutica, así como fotografía de producto. Todas las actoras clave fueron elegidas por su relevancia dentro del sector, tomando en cuenta sus años de trayectoria, la jerarquía dentro de su empresa, además de la visibilización y trascendencia de su trabajo.

Aun cuando este conversatorio estuvo conformado por diseñadoras industriales destacadas dentro del sector, las participantes coinciden en que las condiciones que han tenido para posicionarse dentro del mercado laboral del Diseño Industrial han sido adversas. Concretamente en esta profesión, se distinguen escenarios en los que, a diferencia del Diseño Gráfico, se percibe una mayor inequidad por género. Esto puede deberse a que desde su creación la profesión se desarrolló bajo un perfil “masculino”, ya que las actividades están ligadas a los roles tradicionales de los hombres.

A partir de esta perspectiva, las actoras clave afirman la existencia de los estereotipos de género dentro de los mercados laborales del Diseño Industrial, destacando que la principal barrera para ingresar a dichos mercados es la condición de ser mujeres. Esta circunstancia está inequívocamente ligada a una carencia de conocimientos y habilidades para desempeñar las tareas cometidas, condicionando y entorpeciendo su desarrollo dentro del sector. A diferencia de las diseñadoras gráficas, las industriales deben demostrar sus conocimientos constantemente para poder ser tomadas en cuenta por sus subalternos.

De igual manera, notan esta tendencia desde su formación como profesionistas, y todas concuerdan en que en algún momento dentro del entorno escolar, ya sea por conductas paternalistas o por la minimización de sus capacidades, se les llegó a sugerir encomendar sus trabajos a algún hombre, aunque estuviera en el mismo nivel de formación que ellas, atribuyéndoles un mayor potencial para realizar actividades como: ingresar a los talleres, cargar objetos, utilizar herramientas, emplear dispositivos tecnológicos, entre otras.

Incluso señalan que dichos estereotipos marcan significativamente el rumbo de su trayectoria desde la decisión de estudiar esta carrera. Ellas admiten que dentro de sus hogares fueron cuestionadas por la elección de su profesión, debido a que las actividades a realizar están relacionadas con características “masculinas” (fortaleza, suciedad, desorden, habilidad física); mientras que sus familiares, sobre todo sus madres, vinculaban a sus hijas con profesiones que tuvieran actividades de orden “femenino” (delicadeza, limpieza, orden, cuidado), tales como Derecho, Enfermería, Educación o Diseño de Interiores.

Las diseñadoras industriales dejan en evidencia que a partir de los estereotipos y roles de género, las responsabilidades a las que ellas son ligadas tienen menor relevancia profesional que las realizadas por los hombres, y se relacionan con la formación de una familia y el cuidado de los hijos. Sin embargo, aquellas que deciden formar una familia y tener hijos se encuentran en desventaja frente a las diseñadoras que no tienen compromisos familiares, y suele ser un obstáculo más en la consolidación de las diseñadoras industriales dentro de los mercados laborales, ya que indican que las interrogantes acerca de sus intereses por ser madres o formar una familia son una constante desde las entrevistas de trabajo, lo cual influye en la contratación, hasta la contemplación por parte de sus superiores para brindarles un ascenso en un futuro.

Aunado a ello, y al igual que las diseñadoras gráficas, la transformación de las condiciones laborales preexistentes a causa de la pandemia no fue la excepción, pues se multiplicaron las inequidades por género a las que son sometidas las diseñadoras industriales. En las intervenciones de las diseñadoras, se manifiesta que la responsabilidad dentro de sus hogares es percibida como una cualidad propia de las mujeres, señalando que los sacrificios y la abnegación de las madres diseñadoras se heredan de una estructura patriarcal que instituye los roles por género dentro del hogar.

Es así que las mujeres diseñadoras están sujetas a estas disposiciones y son las encomendadas a atender el hogar, por lo que llegan a tener una sobrecarga de trabajo, debido a que deben cubrir dos o incluso tres jornadas laborales, que incluyen sus actividades profesionales, el cuidado de los hijos y la atención y mantenimiento del hogar. Es evidente que las inequidades sostenidas por el patriarcado se exacerbaban durante la pandemia, tanto en el entorno laboral como en el privado, y las diseñadoras industriales confirmaron esta situación al señalar que sin importar que su jornada laboral terminara, ellas seguían trabajando en actividades relacionadas con el hogar, sin tener el reconocimiento de su trabajo, con lo cual, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), el progreso de las mujeres corre el riesgo de desmoronarse a menos que se aborde el reconocimiento de su labor.



*El impacto de la pandemia en el mercado laboral ha afectado desproporcionadamente a las mujeres: el 83,6% de los 1,6 millones de personas que salieron de la fuerza laboral eran mujeres y siete de cada diez personas de los 2,1 millones que ya no estaban ocupadas también eran mujeres (CEPAL, 2021).*

Otro aspecto importante de destacar es que durante la pandemia las diseñadoras industriales decidieron incursionar en proyectos independientes, y comentan que esto fue posible debido a su formación multidisciplinaria, lo cual les brindó herramientas tanto tecnológicas como de emprendimiento que —enriquecidas con la perspectiva del diseño— les otorgó una ventaja sobre otras profesiones para comenzar con sus proyectos. De tal modo que las diseñadoras industriales se valieron de los mercados laborales emergentes para emanciparse de las condiciones de inequidad a las que estuvieron sujetas, modificando sus jornadas laborales y adecuando sus tiempos a sus actividades generales.

A partir de esto, las diseñadoras industriales encuentran una oportunidad de trascendencia dentro de la profesión del Diseño, a través del desarrollo de sus proyectos independientes; asimismo, consideran esencial crear redes de diseñadoras para consolidar los múltiples proyectos emergentes, así como para impulsar a las demás diseñadoras a participar en ellos.

En suma, las condiciones en el mercado laboral del Diseño Industrial en el sector privado son muy diferentes a las que tienen las diseñadoras gráficas, pues los escenarios de inequidad son mucho más adversos e intrincados para las diseñadoras industriales; esta situación las ha transformado y las ha vuelto más resilientes en la búsqueda de mejorar sus situaciones. No obstante, también tienen aspectos coincidentes, como la facilidad de intervenir en proyectos independientes donde se resalta la importancia del trabajo multidisciplinario, así como la obtención de los conocimientos y herramientas que el sector privado les otorga, a diferencia de otros sectores.

## CAPÍTULO 4

### SECTOR PÚBLICO: DISEÑO INDUSTRIAL Y DISEÑO GRÁFICO

En este capítulo se abordan los conversatorios con diseñadoras gráficas e industriales insertas en el campo laboral del servicio público; las sesiones con estos grupos focales se llevaron a cabo en línea en febrero de 2022; en ese momento, ellas laboraban en instancias públicas en puestos medios y directivos, tales como:

- Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM).
- Dirección de Imagen Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Dirección de Servicios Culturales de la Secretaría de Cultura y Turismo.
- Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.
- Coordinación del Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación.
- Subdirectora Académica en la Escuela Preparatoria Anexa a la Normal para Profesores.
- Subdirectora Académica del Centro de Bachillerato Tecnológico núm. 2.
- Jefa del Departamento de Promoción Turística y Artesanal y Dirección de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Toluca.
- Jefa del Departamento de Vinculación y Transferencia de la Innovación de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.

En el sector público, el perfil de quienes ocupan estos puestos tiene que ver con una alta capacidad de gestión, habilidad para las relaciones públicas y resolución de conflictos; se definen como puestos de alta responsabilidad, dirección de grupos de trabajo multidisciplinarios y toma de decisiones en ambientes complejos; los horarios normalmente son extendidos, por lo que en la mayoría de las ocasiones se tienen plazas con contratos de tiempo completo y por lo general se cuenta con espacios físicos adecuados para el trabajo que se realiza.

Las diseñadoras manifestaron que fue difícil llegar a esos puestos, están conscientes de que no ha sido fácil y han tenido que luchar:

*“[...] ahora ya nos dan, digamos, la oportunidad entre comillas de dirigir, de aportar y de crear imágenes y se toma en cuenta nuestra opinión, se toma en cuenta nuestra idea, entonces sí, yo sí he sentido un gran cambio desde hace 22 años a la fecha, ‘ya somos visibles’” (Conversatorio Sector público Diseño Gráfico, 2022).*

Estos puestos y trabajos son altamente demandantes, por lo que fácilmente se percibe violencia laboral en términos de las cargas de trabajo:

*[...] nunca he tenido ese tipo de horarios como de salir a las 6, pues siempre son honorarios de salir a las 10 u 11 de la noche. Los sábados te hablan y debes regresar, o el domingo te piden algo; en esta área tengo 8-10 años y siempre es lo mismo. Antes, en otras áreas, era más controlable, más planeado, pero en área de Comunicación, como ustedes lo saben, en cualquier institución pública, gubernamental o cualquiera, una vía de comunicación siempre se mueve y no hay contempladas muchas cosas, no hay planeación justo por la necesidad de respuesta rápida ante un acontecimiento (Conversatorio Sector público Diseño Gráfico, 2022).*

Durante la contingencia, estas cargas de trabajo se hicieron más excesivas, en especial en el campo laboral de las diseñadoras gráficas en el servicio público:

*Es el inicio de la pandemia, nos vemos obligados a generar muchísimo material, porque como no iba a haber clases, como no iban a ver presencialmente nada, la Universidad tiene que estar visible, entonces se generó muchísimo material, independientemente de los informativos, no era nada más a un arte en un gráfico, para generar mayor interés, mayor impacto, que te leyeran; incluso, en las redes sociales se empezó a incursionar en animaciones, en clips, en videos, ahora métele audio. Justamente para mantenernos vigentes y ver lo que se está moviendo en otras universidades, en otros lugares del mundo, en redes se empezó a manejar lenguajes súper distintos, el tipo de material que se subía a redes se fue fundamentalmente transformando a lo que ahora es, a partir de la pandemia; ahora no puedes retroceder como equipo de trabajo, si este requirió mayor esfuerzo (Conversatorio Sector público Diseño Gráfico, 2022).*

Durante la pandemia las mujeres sufrieron un desgaste excesivo, ya que, como se ha mencionado, se presentó el fenómeno de las dobles y triples jornadas laborales, además de que fueron víctimas de la inequidad al igual que muchas mujeres, pues además debían atender a sus hijos, asear y administrar su casa, cuidar personas enfermas, todos estos trabajos sin remuneración, y su trabajo remunerado era demasiado demandante. Ante este panorama, algunas mujeres padecieron el síndrome de burnout, que tiene que ver con elevados grados de tensión en el trabajo o trabajo en condiciones inadecuadas. “Estas conductas son naturalizadas vinculándolas con las violencias crónicas y, en consecuencia,

en muchos casos sus causas son ‘invisibilizadas’ y no reconocidas ni siquiera por las propias mujeres que las vivencian” (Delgado, 2017, p. 126).

*El trabajo en casa, en la oficina, sí se duplicó, se triplicó, Y fue muy difícil no entrar en pánico y en estrés. Siento que fue lo que nos afectó, porque teníamos que estar creando, avanzando, o sea, casi adivinando lo que querían, ¿Y qué es lo que seguía? Porque teníamos que estar vigentes, activas en redes sociales y era una cosa exagerada, estar metiendo, en el caso de la Secretaría, eventos, conversatorios y entrevistas; no acababa ahí, ya te estaban pidiendo que en una hora esta entrevista y nos falta el banner, entonces sí fue complicado trabajar así (Conversatorio Sector público Diseño Gráfico, 2022).*

En el caso de las diseñadoras gráficas que laboran en el servicio público, la mayoría señala una estabilidad laboral, lo que representa continuidad en las plazas a cargo y una seguridad laboral. Se manifiesta una “evolución favorable” de la participación de la mujer en responsabilidades de alta dirección:

*Esta pregunta me parece muy interesante, porque gracias ahora a la perspectiva de género, nos ha abierto otra visión de la mujer en el mundo profesional, pero yo hace 22 años que entré a la Secretaría de Cultura sí había cierta discriminación hacia la mujer; en mi caso oía: “no, a ella no le des este trabajo porque es mujer y no puede atenderlo todo, porque tiene que ir a su casa, tiene que atender a sus hijos”, entonces, sí había cierta discriminación. Ahora con toda esta información y estos avances que hemos tenido para aceptar nuestro rol en la sociedad y que nos acepten, yo sí he sentido mucho el cambio de ahora como mujeres. Ya podemos, bueno, siempre hemos podido, ¿verdad? Pero ahora ya nos dan, digamos, la oportunidad entre comillas de dirigir, de aportar y de crear imágenes y se toma en cuenta nuestra opinión, se toma en cuenta nuestra idea; entonces sí, yo sí he sentido un gran cambio desde hace 22 años a la fecha, me parece que ha habido un cambio y realmente ahora se trabaja muy a gusto, “ya somos visibles” (Conversatorio Sector público Diseño Gráfico, 2022).*

Es importante señalar que en el conversatorio con diseñadoras gráficas insertas en el sector público fue evidente la preocupación por el “replanteamiento de prioridades en el contexto de la pandemia”, por lo que se creyó indispensable realizar las “elecciones de mediación”, debido a la necesidad improrrogable de atender encomiendas laborales, pero también tareas domésticas, acompañamiento escolar de hijos, cuidados y atención en general de familiares y actividades del hogar.

*[...] antes de la pandemia, sí era como una prioridad, incluso lo podría decir, y durante la pandemia ya te ibas dando cuenta de que también necesitas darle prioridad a los otros aspectos de tu vida que por la pandemia te das cuenta; ahorita trato de llevarme un poco menos de trabajo tanto en “mi emprendimiento” como en el trabajo de la oficina, como para mediar un poco todo. Para mí sí fue un cambio de vida, yo lo veo así (Conversatorio Sector público Diseño Gráfico, 2022).*

El perfil profesional de diseñadora gráfica en el sector público conlleva la condición de atender de forma inmediata las necesidades de comunicación visual; en este sentido, se destaca que durante la pandemia la respuesta laboral nunca se vio demeritada; por el contrario, se asumió con mayor responsabilidad debido al impacto social que imperaba; considerando lo anterior, era necesario extender los horarios para atender otras actividades, como cuidados del hogar y ocuparse de asuntos familiares, por lo que se duplicaban las jornadas y, por ende, el cansancio mental, físico y emocional.

En consecuencia, la mujer diseñadora gráfica en el contexto de pandemia poco recurre a las redes de apoyo en las que normalmente se respalda, como familiares, escuelas de horarios extendidos para hijos, etc., complejizando la dinámica personal y laboral.

En una situación tradicional de alta responsabilidad, la diseñadora gráfica resalta que la autonomía de los integrantes de la familia es una cualidad positiva, pues al ser roles que implican amplias jornadas laborales, los miembros desde pequeñas infancias tienen una perspectiva en la que asumen actividades y compromisos de manera consciente, apremiando la autonomía, albedrío y gestión de responsabilidades y tareas personales.

Otra característica de la mujer diseñadora gráfica es la alta posibilidad de desarrollar emprendimientos propios, gracias a sus habilidades, conocimientos e intereses apegados a un perfil profesional que mucho tiene que ver con competencias de edición digital, ilustración, conocimientos en áreas de impresión y aquellas que se desprenden de un proceso creativo, técnicas artísticas y diseñísticas.

*Y tengo una pequeña empresa muy chiquita, que es de ilustración y realizo todo lo que son termos y cosas promocionales para eventos, y en realidad, sí me desempeño en lo que es diseño, o sea, también desde que salí no he dejado de encargarme de seguir trabajando en diseño (Conversatorio Sector público Diseño Gráfico, 2022).*

La diseñadora gráfica en el sector público se nombra a sí misma como flexible y con apertura a la crítica, dado que trabaja en equipos multidisciplinarios en donde predominan las reuniones integrativas y la exposición de puntos de vista hacia una valoración de opiniones; sin embargo, el autoconocimiento, la experiencia y el trabajo continuo posibilitan el liderazgo de proyectos y, en consecuencia, el autorreconocimiento para la toma de decisiones.

Bajo la variable “violencia de género” es posible vislumbrar una condición general donde se normalizan los horarios extendidos, definida esta como una violencia simbólica y estructural que vulnera a la diseñadora gráfica, similar a lo que ocurre cuando se dialoga sobre grupos preponderantemente masculinos con apertura a la integración femenina.

En el caso de las diseñadoras industriales en el servicio público, ellas manifiestan que están conscientes de las desigualdades y la violencia que han sufrido a lo largo de su carrera y cómo han tenido que luchar para llegar a donde están ahora:

*[...] ha sido difícil la trayectoria, pero creo que al final, lo más importante es no rendirse y luchar por lo que has trabajado durante tanto tiempo. He vivido con esos estereotipos, pero de alguna forma la fuerza que tengo me ha permitido lograr darle la vuelta, y al final, aquellos hombres que han tratado de hacerme menos, al día de hoy reconocen el valor de mi trabajo (Conversatorio Sector público Diseño Industrial, 2022).*

Por otra parte, en la mayoría de los casos las diseñadoras industriales que ocupan un puesto en el servicio público se han enfrentado al hostigamiento laboral:

*[...] en la institución a la que pertenezco, ahorita ha sido terrible. Y es más terrible porque viene de gente muy preparada, vino en su momento de gente con un nivel académico muy alto. Y con poder incluso político también muy alto, de doctores y de doctoras también. Es increíble ver la transformación de las personas, única y exclusivamente por un puesto laboral. Yo, en su momento, las violencias que sufrí siempre las denuncié, en el caso de una cuestión de violencia sexual que se dio cuando estaba en incubadora virtual con un director, otra compañera y yo pusimos la denuncia ante las autoridades institucionales y afortunadamente esa persona salió de la institución. Sin embargo, existió y no nada más con nosotras, se quiso pasar de listo con muchas personas, que no denunciaban. En el caso de la violencia física que sufrí, fue por parte de un exdirector de un espacio académico, igualmente fue denunciada y la verdad es*

*que fue muy frustrante, porque no se hizo absolutamente nada, se prefirió protegerlo que hacer un proceso, y bueno, pues eso, existe en la institución, yo lo he vivido más que en ningún otro lado (Conversatorio Sector público Diseño Industrial, 2022).*

Respecto al hostigamiento sexual, los comportamientos masculinos definen el rol sexual de la mujer por encima de su función como trabajadora, este puede expresarse como propuestas de citas no esperadas o la proposición de relaciones sexuales, relaciones sexuales sin consentimiento, hasta la violación; también se da a través de conductas verbales o físicas de naturaleza sexual. El hostigamiento sexual en el trabajo se evidencia cuando se somete a una persona a proposiciones o insinuaciones sexuales como condición para obtener o mantener un trabajo, intimidaciones sexuales que generan problemas, incomodan y dificultan el trabajo; intrusiones en la vida y en el cuerpo de la persona, lo que produce un clima ofensivo y hostil (Velázquez, 2004).

La participación en puestos de manejo de poder en el servicio público ha enfrentado a las mujeres a otro tipo de violencias, como la invisibilización, el descrédito o la humillación, y las diseñadoras industriales en el servicio público también lo han vivido:

*[...] cuando decidí participar por la Dirección, pues siempre lo he comentado en varias ocasiones, un arquitecto mayor literalmente me dijo: “tú no puedes ser directora” y su argumento era: “no puedes ser directora porque no tienes la capacidad, primero eres mujer, después eres diseñadora” y el último argumento que ya es de risa total: “y además estás divorciada”. El director saliente es tres veces divorciado y eso ¿fue un cuestionamiento para él?, por supuesto que no. O sea, era un trato diferenciado distinto a si es una mujer o si es un varón (Conversatorio Sector público Diseño Industrial, 2022).*

Como se ha comentado, dentro del feminismo se ha definido el concepto “techo de cristal” en alusión a la “limitación que viven las mujeres para ascender laboralmente dentro de las estructuras jerárquicas de las organizaciones, tanto públicas como privadas” (Delgado, 2017, p. 187). Se identifica porque en el esquema normativo no consta limitación alguna para que las mujeres obtengan altos puestos directivos; sin embargo, existen prácticas cotidianas que generan la exclusión de ellas.

*Yo creo que, en la Facultad, que ha sido el mayor desempeño laboral como servidor público, de repente los hombres viendo qué pueden ganar contigo, te hostigan. Y me acuerdo de que alguna vez contesté: “ándale, sí, sí, yo te aviso”. Pero la realidad es que sí, la mujer siempre está vulnerable a situaciones y hay que aprender a pararlas. Ya con los años yo creo que también tenemos que aprender no nada más a parar los hostigamientos hacia nosotras, sino hacia las alumnas (Conversatorio Sector público Diseño Industrial, 2022).*

En este conversatorio se llegó a la conclusión de que es importante que las mujeres más jóvenes cuenten con formas de convivencia más saludables, en donde sobre todo sea cada vez más cotidiano el respeto por parte de los compañeros de trabajo, donde el reconocimiento, el trabajo en equipo, la sororidad y comprensión brinden espacios laborales libres de violencia.

*En esta cultura patriarcal, resulta que los varones sí construyen redes de solidaridad y las mujeres no; eso es lo que a ellos los hace muy fuertes y a nosotras nos hace muy complicado ir avanzando o ir conquistando espacios laborales o logrando tomar posiciones de diferente índole. Entonces, estoy convencida de que necesitamos establecer redes de apoyo entre las propias mujeres (Conversatorio Sector público Diseño Industrial, 2022).*

*Ahora yo creo que ya se está gestando, creo que ya estamos viviendo otros momentos en donde hay solidaridad; la famosa “sororidad” entre mujeres creo que sí, se empieza a generar esta sinergia, que está permitiendo de algún modo tomar más fuerza y permear en la vida social, en la vida política, en la vida económica, en la vida académica, y estamos teniendo más lugares, más espacios de desarrollo y de propuesta. Sin embargo, yo creo que, aunque vamos avanzando en esta notoriedad que tenemos en todas estas esferas, al mismo tiempo se está viendo esa reacción de lo masculino hacia lo femenino, y esta contradicción que de alguna manera está promoviendo mayor violencia y mayor en movimiento (Conversatorio Sector público Diseño Industrial, 2022).*

Una vez expuesto el panorama específico del Diseño Industrial y del Diseño Gráfico en el sector público, se expone el concepto de autonomía, ya que este expresa la capacidad para darse normas a uno mismo, sin presiones externas o internas; por lo tanto, refiere a la regulación de la conducta por normas que surgen del propio individuo (Navarra, 2021); es decir, se trata de un proceso de reflexión, conciencia y razonamiento bajo el uso de toda aquella información de la que se dispone, llevándose por un lado a la conciencia moral y



por ende a la responsabilidad; dicho ello, es evidente que tal sector laboral asume está en su toma de decisiones, pues influye la voluntad y autoestima ante el reconocimiento en su actividad.

*Durante la pandemia, para mí fue tener un poco más de tiempo disponible y a distancia. Me dio la posibilidad de trabajar con mujeres literalmente de todo el mundo, mujeres y hombres de todo el mundo, atendiendo un problema de violencia de género en el área Asia Pacífico del mundo. Entonces fue más o menos un año de trabajo, yo coordinando una mesa de trabajo súper hermosa. La experiencia, entonces, si no hubiera sido por la pandemia, tal vez hubiera sido más difícil poder involucrarme en esos proyectos. En realidad, me benefició evidentemente también por haber estado ya trabajando con la WDO, lo que yo comentaba también creo que está esta cuestión del diseño, de hacernos ver la posibilidad de que exista algo que hoy no existe, de que sea posible algo que hoy pareciera que es imposible, pues es una ventaja porque ese elemento nos permite arriesgarnos (Conversatorio Sector público Diseño Industrial, 2022).*

Es necesario señalar que de manera naturalizada se vulnera la libertad de la persona, cuando la carga de responsabilidades se adjudica de manera sistematizada, por ejemplo, los cuidados del hogar, lo que representa una afectación para el desarrollo personal y calidad de vida, muchas veces reflejada en desequilibrios emocionales, mentales y físicos.

En cuanto a la independencia económica, se ha visto que la profesión del Diseño ejercida en el sector público permite una estabilidad financiera por el trabajo remunerado, siendo este ejercicio significativo en la contribución de la mujer en la economía.

En conclusión, las libertades de las mujeres diseñadoras gráficas pueden ser vulneradas cuando el espacio de trabajo no es el adecuado, cuando su participación se ve limitada ante el ausentismo laboral porque deben atender labores de cuidado familiar, y cuando las condiciones estructurales patriarcales funcionan como una barrera ante un transparente y legítimo crecimiento profesional.

Al hacer el análisis de todos los elementos mencionados, como resultado se proponen, a continuación, algunas estrategias de desarrollo y trascendencia para el empoderamiento de las diseñadoras mexiquenses, por ejemplo, la posibilidad de generar redes de trabajo, diálogo, apoyo y reflexión entre este mismo grupo de colaboradoras.

La configuración y formalización de un colectivo de diseñadoras mexiquenses favorecería, por un lado, el reconocimiento legal del ejercicio profesional en un marco normativo con perspectiva de género, lo cual propiciaría la guía, capacitación y acompañamiento en problemas y temáticas de violencias de género en el sector público, privado y académico; por otro lado, el fortalecimiento de vínculos de colaboración, dígame desarrollo de convenios, redes temáticas, patentamiento de proyectos, etcétera.

Otra línea prevista como alcance de esta investigación es la posibilidad de construir nuevas manifestaciones de trabajo en equipo, así como espacios y dinámicas de trabajo, teniendo en su caso la oportunidad de participación e intervención en problemas sociales de género, al estudiarles de manera integral desde diferentes ámbitos laborales.

Otra estrategia será buscar la visibilización del trabajo de diseñadoras a través del registro oficial de una red con cimientos de sororidad, la cual proveerá de cualidades a las diseñadoras mexiquenses para fomentar su desarrollo humano en un sano equilibrio del ejercicio y crecimiento profesional.

Finalmente, se pretende apoyar, desde las instancias del servicio público, para la gestión, desarrollo y registro de un Directorio de diseñadoras del Estado de México, lo que ayudará a la promoción laboral de las mismas.

## CONCLUSIONES

El conversatorio con las diseñadoras mexiquenses que se desempeñan profesionalmente en la iniciativa privada demuestra que el desarrollo humano juega un papel trascendental para el ejercicio del Diseño, ya que permite entender a una persona en todo su contexto. Se recalca que la práctica privada se vincula con la docencia y la pedagogía para poder comprender cómo el otro se apropia de los mensajes, cómo los valida y cómo los comparte con su colectividad, en donde el Diseño permite establecer canales para generar trabajo multidisciplinario.

Dentro de las aportaciones de este conversatorio se reconoce que la pandemia del COVID-19 ha generado diversas áreas de oportunidad, diluyendo los estereotipos de género a partir de los resultados obtenidos; el Diseño ayuda y trastoca la vida de las personas y empresas, pues gracias a su flexibilidad y diversificación permite fluir con el ritmo de nuevos cambios.

Desde el conversatorio con las diseñadoras gráficas e industriales, respecto a su labor en la docencia, se identifica la sobrecarga de trabajo y la exigencia continua para lograr mantener un espacio laboral, en donde al término de cada ciclo no existe certeza sobre la conservación de la plaza ejecutada. De igual manera, se evidencia el reto actual para poder lograr un aprendizaje significativo con los alumnos, ya que debido a la pandemia existen carencias académicas y elementos emocionales que requieren atención y que impactan directamente en la labor docente.

En cuanto al conversatorio de diseñadoras laborando en el servicio público, podemos observar que ellas han enfrentado violencias de género dentro del campo laboral, lo que representa una barrera en la ascensión de puestos en este campo laboral; sin embargo, también presenta una oportunidad para estar más conscientes de lo que se desea alcanzar; es decir, permite la reflexión sobre sus propósitos, las posibilidades y las metas a alcanzar. Es importante reflexionar sobre cómo dentro del servicio público han tenido que enfrentar y confrontar a sus pares varones para poder laborar y detentar un puesto de alta jerarquía. Se refleja en este grupo de diseñadoras una fortaleza de carácter que ha sido retroalimentada a través de estas problemáticas de género.

## CONCLUSIONES FINALES

A lo largo del tránsito por la pandemia se ha puesto de manifiesto una gran cantidad de cambios sociales en los diversos sectores laborales; la parálisis ocasionada por los confinamientos provocó crisis económicas y sociales y también diversas desigualdades; al mismo tiempo, fue un motivo para desarrollar nuevas oportunidades y nuevos mercados laborales estratégicos para la innovación.

La pandemia del COVID-19 ha impactado en la sociedad de diversas maneras, ya que desencadenó problemáticas significativas, entre las que destacan la transformación de las actividades laborales y la inequidad por género. El caso de la profesión del Diseño no ha sido la excepción, desde los diversos campos laborales ha surgido una gran cantidad de propuestas para superar la crisis que generó la pandemia, así que dentro de esta investigación se propuso hacer un análisis con perspectiva de género y observar las particularidades del ejercicio profesional de diseñadoras tomando en cuenta los cambios dentro de su vida social, personal y familiar, que se originaron por esta contingencia, así como los contextos sociopolíticos y económicos, además de los ambientes laborales en cuanto a jornadas, rutinas, dinámicas de convivencia, roles en los que participan, condiciones sanitarias y la infraestructura y recurso para el trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19.

De esta forma, se pudo observar que las diseñadoras mexiquenses efectivamente se vieron afectadas en su práctica profesional y en sus campos de acción, por lo que existe la necesidad de adoptar medidas para evidenciar y evitar la ampliación de la brecha de género en el mercado laboral. Se hace patente que en la socialización del rol de género, a menudo se desalienta a las mujeres a verse a sí mismas como personas fuertes, competentes y con autodeterminación. Empoderarse a nivel personal representaría una base desde la cual las mujeres podrían contrarrestar estas autopercepciones limitantes, así como obtener control sobre sus vidas, actitudes y creencias que tienen sobre ellas mismas.

Los resultados obtenidos tienen, en este sentido, una influencia en el área social dado que se evidencian las desigualdades existentes entre los distintos contextos en los que se desenvuelve la mujer diseñadora mexiquense. Esta investigación abre la opción de concebir cómo es que los procesos de socialización están relacionados entre sí, y en diversos puntos existen construcciones sociales desiguales que violentan y minimizan estructuralmente a las mujeres en estudio. Entender lo anterior implica socialmente dar a la mujer diseñadora mexiquense elementos que contribuyan a su ejercicio profesional, lo cual evidentemente tiene un impacto económico a nivel individual y/o colectivo como parte de una organización

pública o privada; asimismo, se busca que el ejercicio profesional goce de condiciones favorables para evitar la brecha de oportunidades y apremiar las realizaciones personales bajo un escenario justo y equilibrado que contemple su vida social, personal y familiar.

El desarrollo de este trabajo de investigación considera el ejercicio profesional de la mujer diseñadora mexiquense como un campo de desafíos y oportunidades, en donde los retos simbólicos implican superar los prejuicios sociales que tienden a minimizar la autoestima de las mujeres y, en algunos casos, a entorpecer su trabajo como líderes o emprendedoras; en este sentido, se habla de actos de violencia que invisibilizan las cualidades, las competencias, el profesionalismo y los atributos por personas que colocan a las mujeres como inferiores, al ser estos replicados se dan actitudes que devalúan la opinión, el poder y los logros, en este caso, de las mujeres diseñadoras mexiquenses.

El proceso de empoderamiento de las mujeres puede ocurrir en una variedad de entornos, que van desde el espacio privado en la familia y la pareja, así como en el espacio público en la sociedad, la escuela y el trabajo. Se reconoce que, en estos entornos, que tradicionalmente han sido dominados por los hombres, el progreso de las mujeres empodera debido a que al aprender atributos y habilidades que generalmente se les han negado, ellas pueden obtener un mayor sentido de control en sus vidas, logrando un empoderamiento a nivel personal.

Este trabajo ha recabado evidencia de que el Diseño puede tener el potencial de empoderar a las mujeres a nivel personal y laboral. Para ampliar los hallazgos de este estudio, la investigación futura debe examinar la dinámica del proceso de empoderamiento con mayor detalle, incluidas las experiencias diferenciales de los subgrupos dentro de la población de diseñadoras. De igual manera, se deberán identificar los puntos en común y las variaciones en las experiencias de la muestra general, experiencias que se presentan en esta obra.

Socialmente, cuando se tejen redes de apoyo, es posible propiciar espacios para atender las necesidades que de ser particulares se convierten en colectivas; en este caso en específico, se dialoga sobre las funciones, roles y jornadas laborales, maternidad, dinámicas de convivencia, entre otros aspectos que emergen en el ejercicio profesional de *La práctica profesional de las diseñadoras mexiquenses y sus campos de acción. El impacto de la pandemia en la mujer diseñadora mexiquense*; una vez evidenciados, es posible —en consecuencia— construir propuestas hacia el empoderamiento, lo cual significa, por lo tanto, crear propuestas dirigidas a generar cambios de una situación actual en desventaja por otra mejor.

El beneficio directo resultante de esta investigación será para las mujeres diseñadoras mexiquenses a través de promover propuestas hacia el empoderamiento; no obstante, es necesario precisar que las diseñadoras no actúan en solitario, sino que son parte de una red de individuos con quienes tienen intercambio de diversa índole; por esta razón, también promueve como alcance indirecto una visión inclusiva hacia las personas que se inscriben en su entorno. Así, en un contexto global en donde los cambios culturales se están dando de manera sucinta, resulta necesario repensar las formas en que el Diseño como disciplina puede funcionar como agente de transformación social.

En el Estado de México se reconoce la dinámica detonada por las mujeres diseñadoras en el contexto de pandemia y se considera su experiencia para reproducir, fortalecer y apoyar aquellas actividades o quehaceres profesionales que consolidan nuevas esferas sociales y económicas.

El desarrollo de este trabajo beneficia en principio a las mismas diseñadoras, ya que al evidenciar desigualdades existentes en los campos laborales, permite tomar acciones y generar propuestas para erradicar dichas prácticas y proponer formas más equitativas e incluyentes; promueve la toma de conciencia de una problemática naturalizada dentro de la práctica profesional del Diseño y hace evidentes las nuevas consolidaciones y ámbitos profesionales que se vislumbran a partir de los cambios que generó la pandemia; asimismo, se dan pautas para impulsar el desarrollo integral de las diseñadoras, lo que también beneficia a la población que utiliza productos diseñados.

Una propuesta desde el planteamiento de este proyecto de investigación estima no solo dar a conocer las formas en que las mujeres diseñadoras mexiquenses son expropiadas de los beneficios de su trabajo, sino que a través de la valoración asimétrica de la capacidad y comportamientos, así como el distinto acceso a recursos y poder que así se genera, se expone el contexto de violencia de género como una problemática y fenómeno social complejo que es necesario abordar desde el Diseño para superar, a través de la validación, todas las nuevas consolidaciones y ámbitos profesionales que emergieron de un escenario pospandémico; lo anterior, con el fin de favorecer su empoderamiento hacia una perspectiva de mejora en condiciones positivas que influyan directamente en la calidad de vida de los sujetos involucrados de dicha realidad. Se requiere reducir y equilibrar los efectos de la crisis sobre el empleo, los ingresos y la sobrecarga de trabajo de las diseñadoras, así como el deterioro de su bienestar. Las medidas de recuperación deben incorporar criterios de género que permitan reorientar los efectos distributivos diferenciales en los distintos campos de acción de las diseñadoras mexiquenses.

Finalmente, es importante señalar que el impacto estimula la búsqueda de una sociedad más democrática e igualitaria en donde se eleve la calidad de las intervenciones de los diferentes actores que configuran la sociedad, sin importar su condición de género o ámbito profesional.

## REFERENCIAS

- Alvarez-Gayou J. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Amilpas, M. (2020). Mujeres, trabajo de cuidados y sobreexplotación de las desigualdades de género en México durante la pandemia por COVID-19. *Espacio I+D, Innovación más desarrollo*, 9(25), 99-117. doi:<https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a06>
- Bonder, G. (2004). *Equidad de género en Ciencia y Tecnología en América Latina*. Gender Advisory Board. Recuperado el 22 de julio de 2022. <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=mazNKYtWAVY%3D&tabid=1527>
- Cárdenas Tapia, M. (2015). La participación de las mujeres investigadoras en México. *Investigación Administrativa*, 44(116), 64-80. [Consultado el 2 de agosto de 2022]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456044959004>
- Comisión Económica para América Latina (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe(CEPAL): Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. Obtenido de México: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/73/EE2021\\_Mexico\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/73/EE2021_Mexico_es.pdf)
- Contreras. M., Maldonado. A., Portilla. M. (2022). El consumo cultural en contingencia: análisis desde los tres mundos y la realidad social, en *Desafíos del diseño social en condiciones de contingencia*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Contreras. M. (2021). *Visión hermenéutica del Constructo Social de la Imagen para su estudio en el Diseño*. Tesis. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/113304>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2018). *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. Consejo Nacional para Prevenir la discriminación.
- Conacyt (2021). Sistema Nacional de Investigadores vigentes. [Consultado el 17 de julio de 2022]. <https://conacyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico/>
- Coneval (2022). *Sistema de indicadores sobre pobreza y género en México*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Conversatorio Investigadoras Diseño Gráfico (20 de enero de 2022). Conversatorio Investigadoras en Diseño Gráfico. (M. G. Villar García, entrevistadora).
- Conversatorio Investigadoras en Diseño Industrial (24 de enero de 2022). Conversatorio Investigadoras en Diseño Industrial. (P. Mora Cantellano, entrevistadora).
- DataMéxico (23 de agosto de 2022). *Data México*. Obtenido de Diseñadores industriales: <https://datamexico.org/es/profile/occupation/disenadores-industriales?growthInformal=informalValueOption&quarters16=20221>



- DataMéxico (23 de agosto de 2022). *Data México*. Obtenido de Diseñadores gráficos: [https://datamexico.org/es/profile/occupation/disenadores-graficos#:~:text=En%20el%20primer%20trimestre%20de,2021%20\(%246.76k%20MX\)](https://datamexico.org/es/profile/occupation/disenadores-graficos#:~:text=En%20el%20primer%20trimestre%20de,2021%20(%246.76k%20MX).).
- DataMéxico (3 de agosto de 2022). *Data México*. [https://datamexico.org/es/profile/geo/mexico-em#:~:text=En%20el%20primer%20trimestre%20de,mensual%20de%20%243.94k%20MX](https://datamexico.org/es/profile/geo/mexico-em#:~:text=En%20el%20primer%20trimestre%20de,mensual%20de%20%243.94k%20MX.).
- Deloitte Global Boardroom Program (2022). *Progress at a snail's pace. Women in the boardroom: A global perspective*. Deloitte.
- Delgado, G. (2017). *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Design Council (2018). *Design Council Diversity Report*. Design Council.
- Dirección de Investigaciones (5 de mayo de 2020). *La investigación y las estrategias de investigadores en tiempos de pandemia*. [Consultado el 19 de julio de 2022] de <https://www.ulibertadores.edu.co/investigacion-estrategias-investigadores-tiempos-pandemia/>
- Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. *Economía UNAM*, 17(51), 28-44. doi: <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.51.543>
- Félix-Verduzco, G. e Inzunza-Mejía, P. (2019). Persistencia de los roles de género en la participación laboral de las mujeres con estudios profesionales en México. *Papeles de población*, Vol. 25 Núm. 99 209-248.
- Ferruzca, M., Rodríguez, J., Göbel, C., y Andrade, S. (2018). *Indicadores para medir la capacidad creativa de diseño e innovación en México: Programa Mexicano de Diseño 2018*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- García, D. E. y Riquelme, V. A. M. (2017). Percepción de los roles de género en la cultura mexicana actual. Repositorio La Salle. <https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/1939>
- Gobierno del Estado de México (2022). *Atlas de Género del Estado de México*. Estado de México. Secretaría de las Mujeres. <https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/>
- Igualdad, G. P. I. (2022). *Gobierno de México. INMUJERES-Instituto Nacional de las Mujeres*. [Consultado el 18 de julio de 2022]. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx>
- INEGI (2016). *Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior (Mujeres por hombres)*. INEGI.
- INEGI (2021). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. INEGI.
- INEGI (2022). *Población de 15 años y más según condición de actividad y disponibilidad, nacional trimestral*. INEGI.
- INEGI (2022). *Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria (Mujeres por hombres)*, 2016. INEGI.
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(58), 13-52.

- Lagarde, M. (2001). Claves feministas para la negociación en el amor. Siglo XXI.
- Lamas, M. (1998). La violencia del sexismo. En Sánchez V., A. *El mundo de la violencia*. Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.
- Miranda, C. (2005). La autoestima profesional: una competencia mediadora para la innovación en las prácticas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España, 858-873. [Consultado el 2 de julio de 2022]. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55130179>
- Muñoz Illescas, C., Tura Solvas, M., Calvet Puig, M. Dolors y Pons Peregort, O. (2013). Análisis de la igualdad de oportunidades de género en la ciencia y la tecnología: Las carreras profesionales de las mujeres científicas y tecnólogas. *Intangible Capital*, 9(1), 65-90. [Consultado 2 de agosto de 2022]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54926344002>
- Navarra (2021). Documentación sobre las competencias. Modelo de Desarrollo Moderna. Económico de Navarra.
- OIT (2021). *Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022: La protección social en la encrucijada: en busca de*. Organización Internacional del Trabajo.
- ONU Mujeres (2021). Análisis del impacto de la pandemia en el mercado laboral, la desigualdad y la pobreza según género. [Consultado el 15 de julio de 2022]. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/05/analisis-del-impacto-de-la-pandemia-en-el-mercado-laboral>
- UNAM (25 de agosto de 2022). *Oferta Académica*. Obtenido de Diseño Gráfico: <http://oferta.unam.mx/dise%C3%B1o-grafico.html>
- UNAM (25 de agosto de 2022). *Oferta Académica*. Obtenido de Diseño Industrial: <http://oferta.unam.mx/dise%C3%B1o-industrial.html>
- Vázquez Ramos, A., Torres Sandoval, I. y López González, G. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: elementos para el estado de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), LI(2), 299-326. [Consultado el 2 de agosto de 2022]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27065158011>
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Paidós.

# ANEXOS

## ANEXO 1: GUÍA DE PREGUNTAS PARA EL GRUPO FOCAL

Se llevará a cabo en una sesión vía Teams con cinco participantes todas diseñadoras (Industriales o Gráficas); la sesión tiene una duración aproximada de 120 minutos, por cada una de las preguntas se solicita una participación de dos a cuatro minutos.

El marco de diálogo tiene tres temporalidades: antes, durante y después del COVID-19, se divide en 10 ámbitos, cada uno de ellos con preguntas detonadoras a continuación citadas:

### 1. Social

¿Cómo han impactado los estereotipos de género en los roles y responsabilidades que asumes y cómo han afectado tu desempeño profesional?

¿Qué logros y nuevas oportunidades a nivel social te ha dado tu labor como diseñadora?

### 2. Familiar

¿Tus dinámicas familiares se vieron modificadas por tu trabajo como diseñadora?

¿Qué tanto tu trabajo como diseñadora es valorado y reconocido por tu familia?

### 3. Personal

¿En qué medida tu profesión y trabajo como diseñadora te ha llevado a tener mayor autonomía y autoconfianza?

¿Qué percepción tienes sobre ti misma como diseñadora en la actualidad?

### 4. Laboral

¿Tienes las mismas oportunidades laborales que tus pares hombres, en tu trabajo como diseñadora?

¿Me he enfrentado a violencias laborales? (ingreso, permanencia promoción y retiro)

### 5. Pareja

¿Cómo impacta tu relación de pareja (positiva o negativamente) en tu ejercicio profesional como diseñadora?

### 6. Económico

Tu trabajo como diseñadora, ¿te da el nivel económico adecuado, similar al de tus pares varones y mayor participación social (desigualdad, exclusión)?

7. Violencia

Durante tu labor como diseñadora, ¿has experimentado violencias: hostigamiento, minimización, invisibilización, ¿humillación, discriminación, desvalorización, acoso, violencia física, violencia sexual?

8. Pandemia

¿Cómo se modificó tu trabajo como diseñadora a partir de la contingencia por COVID-19?

9. Innovación

¿Qué transformaciones y oportunidades se dieron en tu campo laboral a partir de la contingencia por COVID-19?

10. Trascendencia

¿Crees que la construcción de redes entre las diseñadoras propicie su empoderamiento?, ¿por qué?, ¿tú cómo contribuirías?

¿Cuáles crees que son los factores diferenciales que influyeron para tener una práctica profesional exitosa?

## ANEXO 2: CURRICULUM VITAE AUTORAS

### Ana Aurora Maldonado Reyes



Doctora en Artes por la Universidad de Guanajuato. Maestra en Diseño Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México. Diseñadora Industrial por la Universidad Autónoma Metropolitana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, Nivel I, de 2012 a la fecha. Perfil Prodep de 2003 a la fecha. Líder del Cuerpo Académico Diseño y Desarrollo Social de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Participa en el claustro de profesores de la Maestría y del Doctorado en Diseño de la FAD-UAEM, así como de la Licenciatura en Diseño Industrial de

esa misma Facultad. Línea de investigación: el Diseño desde la diversidad cultural para el desarrollo social; específicamente, aborda proyectos de Diseño para la generación del conocimiento en estas disciplinas. Obtuvo la patente PA/2003/036796 y Registro de Diseño industrial MX/f/2019/003097. Consultar su producción de calidad en: <https://orcid.org/0000-0002-5619-6781> y

<https://scholar.google.com/citations?user=wobBcAUAAAAJ&hl=es>

*Funciones:* responsable técnico del proyecto, coordinación de actividades, gestión de información y elaboración de reportes académicos y administrativos del proyecto.

Contacto: [eurekaana@gmail.com](mailto:eurekaana@gmail.com).

## María Gabriela Villar García



Doctora en Ciencias Sociales, maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo, en la que obtuvo mención honorífica y licenciada en Diseño Gráfico con Especialidad en Publicidad en la UAEM. Profesora-investigadora de Tiempo Completo de la FAD-UAEM. Pertenece al SNI y tiene Perfil Deseable Promep (SEP). Línea de investigación: estudios y análisis de la imagen desde su contexto sociocultural y la construcción social de identidades desde la diversidad cultural para el desarrollo social. Ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales, y coautora de artículos de revistas indexadas, capítulos de libro,

memorias en extenso, coordinadora de libros que abarcan temas relacionados con sus líneas de investigación. Autora del libro: *El constructo social de la identidad colectiva mexicana representada a través de texto publicitario de época* (2021). Pertenece al Cuerpo Académico Diseño y Desarrollo Social registrado ante la SEP y es miembro de las Redes de Investigación Nacional de Diseño para el Desarrollo Social y de Vulnerabilidad e Inclusión Social, Red internacional. Ha participado como colaboradora y responsable en proyectos de investigaciones nacionales e institucionales y pertenece al claustro académico de los programas de Doctorado en Diseño, Maestría en Diseño y la Licenciatura en Diseño Gráfico de la FAD-UAEM.

*Funciones:* colaboradora y apoyo al responsable técnico.

Contacto: [mgvillarg@uaemex.mx](mailto:mgvillarg@uaemex.mx)

## María del Pilar Alejandra Mora Cantellano



Doctora en Ciencias Sociales y Especialidad en Diseño estratégico de productos industriales por la UAEM. Maestra en Comunicación y Tecnologías Educativas por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Maestra y licenciada en Diseño Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora-investigadora de Tiempo Completo de la FAD-UAEM. Cuenta con Perfil Prodep. Miembro del SNI. Responsable y colaboradora en investigaciones Promep y UAEM. Responsable de la Red Interinstitucional de Diseño y Desarrollo Social. Miembro del Consejo Consultivo de DI Integra.

Miembro del Cuerpo Académico Diseño y Desarrollo Social con registro CA173 Promep.

*Funciones:* colaboradora, desarrollo y análisis de un conversatorio.

Contacto: pmorac@uaemex.mx; mora\_pilar@hotmail.com; pilaramorac@gmail.com

## María del Consuelo Espinosa Hernández



Doctora en Educación por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Jalapa, Veracruz. Maestra en Comunicación y Tecnologías Educativas por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Licenciada en Diseño Industrial, Especialidad en Diseño Estratégico de Productos Industriales por la FAD-UAEM. Pertenece al Cuerpo Académico Diseño y Desarrollo Social como colaboradora.

*Funciones:* colaboradora, desarrollo y análisis de un conversatorio.

Contacto: [yndustrialeh@gmail.com](mailto:yndustrialeh@gmail.com)



## Daniela Velázquez Ruiz



Doctora en Diseño con Mención Honorífica y Presea Universitaria “Ignacio Manuel Altamirano” por la UAEM. Maestra en Alta Dirección e Inteligencia Estratégica por el Instituto de Estudios Universitarios, A.C. Sede Puebla. Licenciada en Diseño Gráfico por la FAD-UAEM. Técnico en Comunicación e Imagen Corporativa por Clay Formación Internacional avalado por la Universidad de Salamanca, España. Jefa de la Unidad de Coordinación de Centros de Investigación de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM. Docente Multidisciplinaria de Licenciatura y miembro del Comité de Género de la FAD-UAEM. Experiencia en sector público (Coordinación General de Comunicación Social del Estado de México) y en el sector privado (agencias de comunicación, branding y

diseño). Miembro del Consejo Consultivo del Seminario Interdisciplinario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, avalado por la UNAM. Miembro de la Asociación Internacional de Artistas Visuales, Florence, Italy. Europe. Autora y coautora de artículos científicos y capítulos de libro. <https://orcid.org/0000-0003-3584-2534>

*Funciones:* colaboradora, apoyo en el desarrollo del marco teórico-metodológico y desarrollo y análisis de un conversatorio, participación en seminario de diálogo y análisis integral. Propuesta editorial de publicación.

Contacto: [dvelazquezru@uaemex.mx](mailto:dvelazquezru@uaemex.mx) [danielavelazquezruiz@gmail.com](mailto:danielavelazquezruiz@gmail.com)

## María Trinidad Contreras González



Doctora y maestra en Diseño con mención honorífica por la UAEM y becaria del Conacyt. Licenciada en Diseño Gráfico por esa misma Universidad. Diplomada en Imagen y Percepción por el Instituto Universitario Franco Inglés de México. Miembro y anteriormente responsable del área del Comité Curricular de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la FAD-UAEM. Desarrollo de trabajo administrativo y de diseño en la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la FAD-UAEM. Diseñadora Gráfica desde 2011. Anterior Secretaria de Seguridad Social, Promoción Gremial y Equidad de Género y actual presidenta de la Mesa Directiva de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la FAD-UAEM. Miembro del Consejo Consultivo del Seminario Interdisciplinario de Arte y Diseño de la UNAM. Colaboradora del Área de Reacreditación de la Licenciatura en Diseño gráfico del

Plan de Estudios 2015 de la FAD-UAEM en atención a las tareas y recomendaciones de los evaluadores externos representantes de Comapro (2018 a la fecha). Profesora de asignatura de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la FAD-UAEM, Instituto Universitario Franco Inglés de México y Universidad del Valle de Toluca. Dirección de tesis en el Instituto Universitario Franco Inglés de México (2016). Autora y coautora de artículos científicos y capítulos de libro. <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-0470-3347>

*Funciones:* colaboradora, apoyo en el desarrollo del marco teórico-metodológico y desarrollo y análisis de un conversatorio, participación en seminario de diálogo y análisis integral. Propuesta editorial de publicación.

Contacto: [trinadg@hotmail.com](mailto:trinadg@hotmail.com) [mtcontrerasg@uaemex.mx](mailto:mtcontrerasg@uaemex.mx)

## Magda Villaseñor Contreras



Doctorante en Diseño por la UAEM. Maestra en Administración de Recursos Humanos y licenciada en Diseño Industrial por la misma Universidad. Participó de 2009 a 2013 como diseñadora de producto dentro del estudio de diseño Reflejo Púrpura, en donde sus actividades principales abarcan el análisis de costos, supervisión de procesos de producción, elaboración de presupuestos y trato directo con clientes y proveedores; en 2013 se estableció Ubiznik Estudio de Diseño, del cual es copropietaria y en el que su participación se orienta al desarrollo de productos del Diseño Industrial, asimilando la tecnología de los procesos para asegurar que sean funcionales, industriales y óptimos para su ejecución. Responsable

de administrar las tecnologías, mantener actualizados los procedimientos de manufactura, generar descripciones detalladas de procesos, así como mantener la comunicación con los proveedores. De 2015 a 2016 colaboró paralelamente como consultora de diseño en la empresa Mödul Studio Toluca, en la que la labor primordial consistió en asesoría y diseño de proyectos, elaboración de presupuestos, generación de renders y planos de producción. Actualmente, forma parte del cuerpo docente del nivel medio superior de la UAEM en las academias de Informática y Arte.

*Funciones:* colaboradora, apoyo en el desarrollo del marco teórico-metodológico y desarrollo y análisis de un conversatorio, participación en seminario de diálogo y análisis integral.

Contacto: [magda.villasenor@gmail.com](mailto:magda.villasenor@gmail.com)

**La práctica profesional de las diseñadoras mexiquenses y sus campos de acción. El impacto de la pandemia**

se terminó de editar en febrero de 2023 en los talleres de Editorial Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente CENID A.C. Pompeya 2705, Colonia Providencia, C.P. 55670, Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono: 01 (33) 10618187

Este libro analiza, a grandes rasgos, la práctica del Diseño desde una perspectiva de género. Tiene la intención de evidenciar algunas circunstancias, profesionales y personales, que ha vivido un grupo de mujeres diseñadoras gráficas e industriales a lo largo de su vida laboral en el Estado de México. El estudio de estas historias de vida lo realiza también un grupo de mujeres diseñadoras que han logrado sobresalir en el mundo académico en el que, dicho sea de paso, todavía permea mucho de la sociedad patriarcal en que vivimos. Estamos hablando, pues, de un libro sobre mujeres diseñadoras escrito por mujeres diseñadoras. Una situación que de inicio es relevante porque justamente lo que necesitamos, tanto en los estudios de género como en los de Diseño, es conocer la visión y punto de vista de ellas. El mundo en general ha sido ya bastante estudiado y analizado desde la perspectiva de los hombres –historiadores, diseñadores, ingenieros, arquitectos, investigadores–; ahora queremos y necesitamos conocer más sobre lo que ellas piensan, opinan y viven. No incluir el enfoque de las mujeres en la sociedad en general, y en el Diseño en particular, tiene un sesgo importante y confunde al creer que la perspectiva de los hombres es única y absoluta.

Editorial **Cenid**

